

# PROPUESTA INTEGRAL DE REGRESO A CLASES CENTRADA EN LA COMUNIDAD

TOCANDO CORAZONES EN COMUNIDAD



AGOSTO 2021

# CONTENIDO

## **PRESENTACIÓN** 4

## **ÁMBITO ACADÉMICO** 7

Modelo Educativo y Modelo Pedagógico de la Universidad la Salle Pachuca	8
Impartición de clases	13
Alumnos	20
Áreas de apoyo académico	22
Esquema del modelo integral de regreso a clases centrado en la comunidad	25
Modelo Integral de Regreso a Clases centrado en la Comunidad	28



## **ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA A NIVEL INTERNACIONAL Y EN MÉXICO** 31

Concepciones en torno a la Educación a Distancia	32
Evolución Histórica de la Educación a Distancia (Línea del tiempo)	34
La Educación a Distancia en México	38
Las Modalidades Educativas para las Instituciones de Educación Superior Mexicanas	44

## **CRÓNICA DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS SARS-COV2** 49

Diciembre 2019 a Agosto 2021





## **ANÁLISIS DE LA REALIDAD**

Desempleo

Violencia contra las mujeres

Racismo

Pobreza

Narco Estado

Calentamiento Global



**75**

76

77

79

80

81

82

## **MIRADAS DE LA PANDEMIA**

Miradas de la pandemia

Algunas miradas de la pandemia

**85**

86

91



## **MODELO HÍBRIDO**

**95**

## **REFERENCIAS**

**100**





La educación lasallista posee desde sus orígenes una característica que le ha permitido permanecer fuerte y próspera a pesar de los obstáculos que ha tenido que afrontar a lo largo de su historia.

Juan Bautista de La Salle observó con atención la situación espacio-temporal de su momento histórico, estudió los proyectos educativos más avanzados, y así pudo articular, junto con sus principales colaboradores, documentos dinámicos, destinados a actualizarse conforme las necesidades de los alumnos y las experiencias vividas lo demandaran.

El pequeño documento que se presenta para este tiempo de pandemia, quiere ser eco de esta forma tan nuestra de caminar: parte de un análisis profundo acerca del virus que hoy se cierne lastimosamente sobre la humanidad y las condiciones de contingencia a las que nos obliga, ha considerado tanto las necesidades de nuestros alumnos, como las condiciones de viabilidad institucional, se ha construido de manera colectiva y pretende irse enriqueciendo conforme la experiencia nos convoque a profundizar nuestra reflexión y nuestras posibilidades de acción.

Se trata entonces de un documento bien pensado, pero no terminado, que refleja en en sí mismo los avatares de la contingencia.

Una primera señal, que se obtuvo desde el inicio de la crisis, fue su larga duración y las consecuencias socioeconómicas y psico-espirituales que arrojaría. La conclusión lógica ha sido proponer estrategias de largo plazo, tanto para las funciones sustantivas: investigación, docencia y extensión de la cultura,

---





como para que las decisiones financieras nos permitieran sostener a la mayor cantidad de alumnos y colaboradores posibles, por el mayor tiempo posible, con la mayor calidad académica posible.

En este sentido se han ido tomando decisiones de gran envergadura, que como le ocurrió al Señor de La Salle, nos encaminarán a resurgir más fuertes y prósperos en la nueva normalidad.

Nuestro hondo agradecimiento a los alumnos y alumnas y a sus familias, objeto fundamental de nuestra existencia, por la confianza que depositan en nosotros y por el enorme esfuerzo para adaptarse a los procesos académicos emergentes.

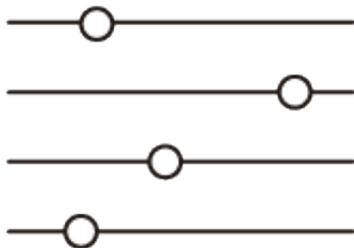
Reconozco con orgullo a las y los colaboradores administrativos que no han descansado un solo día permaneciendo unidos en la construcción de la nueva normalidad universitaria. También agradezco a nuestros docentes, heroínas y héroes, que con su constancia cotidiana y su creatividad han contenido la ansiedad generalizada, consecuencia natural del encierro y del temor ante lo desconocido.

Deseando que el escrito presentado te sea de utilidad, quiero pedirte que sigamos caminando juntos y recordarte que:

“Tú eres parte del milagro: nuestra visión, nuestra misión,  
nuestro futuro”

**Indivisa Manent**  
**Dra. Lourdes Lavaniegos**  
**Rectora**





## **Modelo Educativo y Modelo Pedagógico de la Universidad la Salle Pachuca**

**Impartición de clases**

**Alumnos**

**Áreas de apoyo académico**

**Esquema del modelo integral de regreso  
a clases centrado en la comunidad**



# ÁMBITO ACADÉMICO



## **Modelo Educativo y Modelo Pedagógico de la Universidad La Salle Pachuca**

Todo Modelo Educativo presenta características medulares que lo hacen diferente a los demás, de acuerdo con Díaz Bordenave (en Kaplún, 1998), existen dos tipos básicos: modelos exógenos, porque están planteados desde afuera del destinatario, son aquellos en que el estudiante es visto como objeto de la educación y enfatizan el contenido o los efectos. Y, los modelos endógenos, que contemplan al estudiante como el sujeto de la educación, ponen énfasis en el proceso y destacan la importancia de transformación de la persona y de la comunidad. Este último es el que interesa a la Universidad La Salle Pachuca, ya que los escenarios de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, las transformaciones ecológicas y la modernidad líquida, demandan un nuevo modelo de escuela, exigen un tipo de educación que forme para un mundo en constante cambio, y fomente la obtención de recursos personales, intelectuales, afectivos, conductuales y éticos necesarios para sobrevivir en un mundo global, donde los valores se cuestionan, el ciberespacio sustituye al entorno físico y en donde la disolución del sentido de pertenencia social del ser humano da paso a una marcada individualidad.

Nuestro Modelo Educativo está soportado por cuatro elementos estructurantes: enfoque teórico, procesos educativos, relación con la sociedad y proyectos académicos, que le permiten realizar, implementar y evaluar políticas, procedimientos, proyectos, estrategias y acciones para dar respuesta a lo antes expuesto a través de tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión, que necesariamente afectan a la gestión administrativa. Para soportar lo anterior en la nueva concepción, se requiere de un Modelo Pedagógico fundamentado desde una perspectiva crítica y en principios ideológicos que abarquen las dimensiones (ético-pedagógica, didáctico-metodológica, creativa [innovación disruptiva], de socialización y profesionalizante, de autocuidado [bienestar emocional] y tecnológica [educación digital]), que den respuesta a la necesidad histórica del momento y ofrecer un marco teórico del cual emanen el diseño, la instrumentación y la evaluación del currículo; cómo se concibe y conduce el aprendizaje, cómo y qué se



evalúa, qué tipo de relación existe entre el docente y el estudiante, pero sobre todo la articulación congruente de todos los componentes con la pretensión de una acción educativa íntegra.

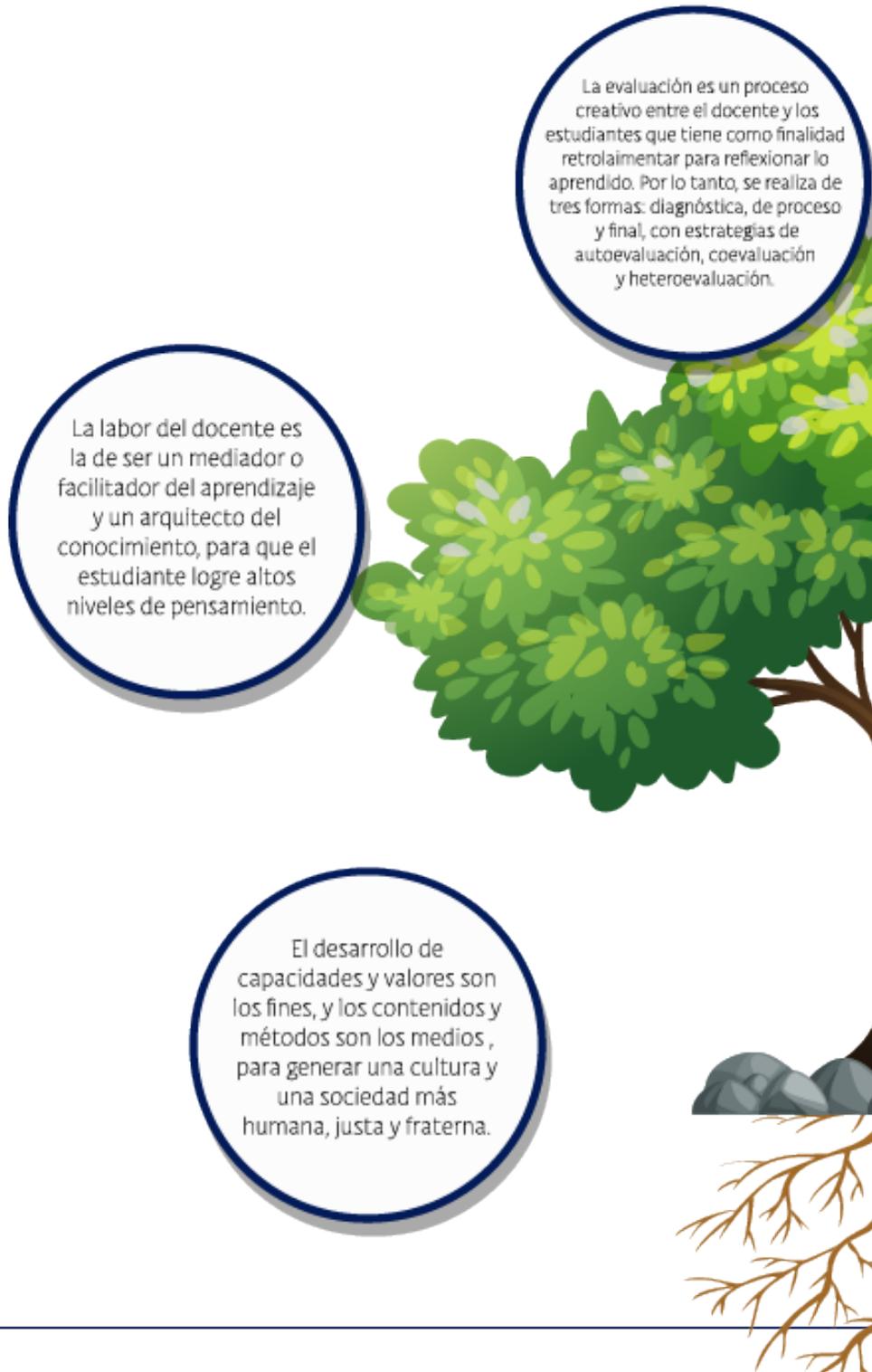
El Modelo Pedagógico de la Universidad La Salle Pachuca ha elegido el enfoque sociocongnitivo humanista, la filosofía lasallista y la praxis docente, para ir construyendo desde la pedagogía y la didáctica crítica la función de cada uno de estos elementos.

Dado que nuestro Modelo Educativo es endógeno, los contenidos y métodos de trabajo son concebidos como los medios y, las capacidades-destrezas y valores-actitudes de carácter cognitivo y afectivo, como los fines fundamentales. Y, dado que nuestro Modelo Pedagógico es crítico, se promueve la conciencia de los estudiantes a partir de las experiencias personales, que faciliten la construcción de nuevos conocimientos y transformaciones, tanto de los contextos particulares del sujeto, como del contexto socioeducativo.

Partiendo de los principios señalados, se pretende que el aprendizaje se produzca a través de una realidad personal, local, nacional y, hasta mundial, que permita ubicar la participación del estudiante desde el presente en la multirrealidad, creando soluciones, a través de experiencias de impacto, diseñadas por el docente, que puedan moverlo y conmoverlo y así, se dé cuenta de la problemática propia de la profesión elegida en el momento actual. Estas experiencias son el resultado de un proceso de estrategias cognitivas y vivenciales, encaminadas a la transformación personal para que a su vez haya una transformación social, con énfasis cultural y humano.

La evaluación se concibe como un proceso creativo, conformado entre el docente y los estudiantes, que tiene la finalidad principal de retroalimentar para reflexionar lo aprendido. Preferentemente, será de orden cualitativo para que el estudiante participe en ella y vaya asumiendo el papel que le corresponde, como responsable de su proceso de aprendizaje.

Para su mejor comprensión, los elementos del **Modelo Pedagógico de la Salle Pachuca** se representan a través de la siguiente imagen:





El estudiante es responsable de su proceso de aprendizaje y está inserto en un escenario y un contexto vital. Sus capacidades y valores poseen una dimensión personal y social.

El aprendizaje es experiencial desarrollando la cultura. El proceso se centra en la realidad del contexto y la investigación, utilizando estrategias de enseñanza y aprendizaje que integren experiencias de impacto, para concientizar, participar en la crítica y despertar un compromiso social.

## **El árbol del modelo pedagógico lasallista con enfoque sociocognitivo-humanista**

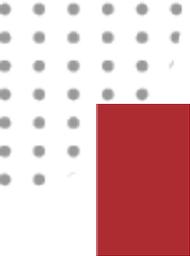




La filosofía lasallista permea todo el Modelo Pedagógico de la Universidad La Salle Pachuca, comprometidos en que **grandes cosas son posibles**, si caminamos juntos y trabajamos en comunidad, crearemos un mundo incluyente, crearemos fraternidad.

Promovemos una **pedagogía del amor**, respetando los procesos individuales de cada estudiante, dejamos atrás prejuicios y miedos y dejamos salir nuestra fuerza interior.

Finalmente, anticipamos amaneceres, porque amamos a nuestros estudiantes, les acompañamos en la construcción de sus proyectos de vida, participamos de la esperanza, nos comprometemos con la comunidad y nos abrimos al diálogo.



## Impartición de clases

En la Universidad La Salle Pachuca estaremos trabajando con un modelo integral centrado en la comunidad, esto implica un trabajo multifacético que consiste en alternar las siguientes modalidades en todos los programas educativos:

- PRESENCIAL (HÍBRIDO CON SANA DISTANCIA)
- MIXTO
- A DISTANCIA

Cabe mencionar que, cuando se de el regreso a la presencialidad la asistencia a nuestros campus se hará de manera voluntaria.

La operación del ámbito académico y, de manera concreta, la operación de la función docente, es el eje articulador del resto de la actividad institucional, por lo anterior, es importante considerar de forma transversal la condición de sana distancia y las medidas de prevención del contagio dentro de las aulas. Por tal razón, las actividades académicas han iniciado a distancia, una vez que las autoridades correspondientes así lo indiquen se publicará un comunicado oficial con la fecha y las instrucciones precisas para el regreso seguro.

Para prever el modelo de operación académica y más específicamente de la función docente se propone atender las siguientes condiciones:

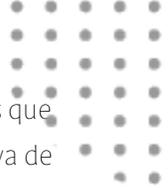
### **1. Modelo de operación académica en baja densidad.**

#### **1.1. Restricciones de cantidad de personas en el aula**

El número máximo de alumnos que puede estar presente en un aula y por extensión en los demás espacios de aprendizaje, como son talleres, laboratorios, biblioteca, entre otros, debe seguir la recomendación oficial de mantener una distancia de 1.5 m.

Se colocará en el exterior de cada una de las aulas tanto la cantidad máxima de personas permitidas como el croquis de ubicación de cada uno de los alumnos y alumnas que permanecerán al interior de estas.

Es importante mencionar que se realizó una intervención en la ventilación en las aulas de ambos campus y se colocaron extractores.

- 
- Para el Bachillerato del Campus La Concepción la cantidad máxima de personas que pueden permanecer dentro del aula guardando la sana distancia de 1.5 metros va de 3 a 13 personas.
  - Para Licenciatura en el Campus La Concepción la cantidad máxima de personas que pueden permanecer dentro del aula guardando la sana distancia de 1.5 m va 5 a 16 personas.
  - En el Campus La Concepción para Posgrado la cantidad máxima de personas que pueden permanecer dentro del aula guardando la sana distancia de 1.5 metros va de 3 a 16 personas.
  - En el Campus La Concepción la cantidad máxima de personas que pueden permanecer dentro de los diferentes laboratorios guardando la sana distancia de 1.5 metros va de 3 a 17.
  - En el Campus La Luz la cantidad máxima de personas que pueden permanecer dentro del aula guardando la sana distancia de 1.5 metros va de 3 a 19 personas.
  - En el Campus La Luz la cantidad máxima de personas que pueden permanecer dentro los diferentes laboratorios guardando la sana distancia de 1.5 metros va de 10 a 17 personas.
  - Los grupos que no rebasen el número máximo de personas permitido por aula contando al maestro, podrán llevar a cabo su proceso aprendizaje enseñanza de manera presencial guardando siempre las medidas de higiene apropiadas.
  - En el Campus La Concepción los grupos que rebasen la cantidad máxima permitida de personas dentro del aula deberán dividirse en dos subgrupos para que uno tome la clase a distancia y el otro lo haga de manera presencial de acuerdo con las temporalidades que se indicarán más adelante.
  - En el caso del Campus La Luz, los grupos de Bachillerato se dividirán en tres subgrupos.
  - **Es muy importante resaltar que el regreso será voluntario y, por tal razón, no habrá cambios de modalidad fuera de las fechas y fases establecidas por la universidad para favorecer el regreso ordenado y seguro para las actividades académicas presenciales.**

**Nota:** La recomendación oficial es que puedan mantener una distancia de 1.5 m. En el caso de que no se pueda conservar, se solicita colocar barreras entre las personas o bien recurrir a las caretas. Aunque en algunos casos podrá ser posible, las barreras son poco aplicables en los espacios de aprendizaje. Las caretas son más factibles, aunque incómodas, por lo que se recomendará que el uso de éstas pueda ser intermitente y no continuo durante la jornada académica. Nuestros alumnos y maestros deberán usar cubrebocas y/o caretas al interior de las aulas.

## **1.2. Distribución de cursos en el semestre de acuerdo con la naturaleza teórica o práctica de los contenidos.**

La forma en la que estamos acostumbrados a distribuir los cursos es repartiendo sus horas totales en cierto número de horas a la semana a lo largo de las 16 semanas del semestre. Una alternativa que se usa en ocasiones, sobre todo en posgrado, es impartir de forma intensiva una sola materia durante varias semanas hasta completar el número total de horas en el módulo del cuatrimestre, una vez terminada una materia, continuar con la otra; teniendo claro que administrativamente la materia y su evaluación concluyen al cierre del periodo (semestral o cuatrimestral) según el calendario institucional establecidos. Cada director de la unidad académica correspondiente puede optar también por esta manera de distribuir las materias durante el semestre tanto en Bachillerato como en Licenciatura.

### **1.2.1 Contenidos teóricos y contenidos prácticos.**

Es importante considerar la distribución de los contenidos teóricos y prácticos de cada materia. Un criterio para decidir cuáles pueden ser las primeras materias por ofrecer en el periodo julio-diciembre, puede establecerse a partir de la naturaleza teórica o práctica de cada una, dedicando las primeras semanas o, incluso los primeros meses del periodo a aquellas del tipo teórico y dejando las de tipo práctico para las semanas finales, esto ampliaría la posibilidad de impartir el aprendizaje práctico de manera presencial, siempre y cuando los semáforos sanitarios lo permitieran.

Bajo las condiciones actuales, pensar en distribuir de formas diferentes las horas totales de cada materia a lo largo del semestre, también permitiría adaptar mejor la mezcla adecuada de clases presenciales con una parte del grupo, si este es numeroso, alternándolas con estrategias de educación a distancia o trabajo fuera del aula o en casa. Cabe mencionar que los primeros contenidos a atender en el regreso a la presencialidad bajo el modelo híbrido serán los prácticos.

## **1.3. Distribución de horarios, organización y manejo de grupos de clase.**

Se considerará la posibilidad de que los alumnos decidan seguir todo o parte del semestre a distancia, ya sea porque ellos o bien, sus padres así lo prefieren. De igual manera, habrá alumnos que no podrán asistir por una condición de comorbilidad o por ser foráneos.



Se ha decidido respetar los horarios asignados por cada unidad académica, misma que los comunicará directamente a sus alumnos.

Es importante comentar que las decisiones respecto a los horarios que tendrá cada grupo dependerán de las condiciones de vulnerabilidad tanto de los alumnos y alumnas como de las y los docentes.

Los grupos que debido a su tamaño, deban trabajarán de manera mixta, se dividirán en dos o hasta tres subgrupos, de tal forma que un grupo asista de manera presencial una semana, mientras el, o los otros se quedaran en casa y sólo asistirán en la semana que les corresponda.

#### **1.4. Organización de las sesiones de clase en diferentes proporciones de las modalidades presencial y en línea.**

Cada docente planeará su asignatura al 100% a distancia, de tal manera que pueda estar listo a impartirla de esta manera en cualquier momento del semestre o módulo, en el caso de posgrado.

Máximo el 40% del semestre o módulo se impartirá de manera presencial o sincrónica y el 60% será a distancia y asincrónica. Es importante comentar que incluso los alumnos de aquellos grupos que puedan regresar a la modalidad presencial tendrán que realizar actividades a distancia de manera asincrónica.

No debemos olvidar que existe el riesgo de regresar al confinamiento, ya sea porque la región en la que estamos tenga un nuevo brote significativo del virus o bien, porque se nos presente uno o varios casos en la comunidad universitaria. Por este motivo, es conveniente planear el modelo de forma que pueda, sin mucha complicación, pasar a modalidad totalmente a distancia y regresar a modalidad híbrida en cualquier momento.

Así mismo, tanto los maestros como los alumnos estarán trabajando con base en los principios: ético-pedagógico, didáctico-metodológico, de creatividad [innovación disruptiva], de socialización y profesionalizante, de autocuidado [bienestar emocional] y tecnológico [educación digital], capacitados para



saber cómo actuar para sostener y garantizar la calidad en los procesos de aprendizaje considerando los posibles escenarios del período de agosto de 2020 a enero de 2021.

### **1.5. Estrategias de aprendizaje, enseñanza y uso de tecnología.**

En la modalidad presencial estaremos reforzando la resignificación del cuerpo, el autocuidado, priorizaremos los contenidos prácticos, el rezago educativo, la socialización y el bienestar emocional.

En la modalidad a distancia estaremos trabajando con la plataforma Moodle y con videoconferencias a través de Zoom.

En la modalidad mixta estaremos trabajando con wifi, plataforma Moodle, con videoconferencias a través de Zoom y con el apoyo de tecnologías con el uso de cámaras para la transmisión y grabación de sesiones, con lo anterior nos estamos adecuando a las condiciones actuales de este retorno a clases seguro.

Los docentes podrán utilizar otras herramientas y dispositivos tecnológicos para impartir sus materias tales como: correo electrónico institucional, grupos de WhatsApp, podcast, entre otros.

Desde el Centro de Formación Docente se estará trabajando en diversificar las estrategias de enseñanza de los docentes, a través de la creación de un micro-sitio, jornadas de capacitación e intercambio de experiencias académicas de éxito.

Seguiremos trabajando en la creatividad, flexibilidad y, aunque con un paso más lento, en generar pensamiento crítico y en cuidar la integridad universitaria.

### **1.6. Materias que requieren prácticas: laboratorios, talleres, visitas, estadias.**

Las materias prácticas se trabajarán con el apoyo de expertos en las diferentes áreas del conocimiento que compartirán sus experiencias con nuestros estudiantes a través de los medios ya mencionados.



También se recomienda apoyarse de software para realizar trabajo práctico.

Se buscará que las visitas de campo se puedan suplir con sesiones a distancia con la colaboración de las empresas o instituciones.

Las instituciones que permitan el acceso a nuestros estudiantes para realizar un trabajo de campo requerirán de equipo de seguridad para nuestros alumnos y alumnas, así como apegarnos a sus protocolos de seguridad e higiene.

Los talleres y laboratorios dentro de nuestra Universidad deberán apegarse al presente protocolo de sana distancia, seguridad e higiene.

En cuanto a las materias que requieren de actividades en entornos situados como lo son las del área de la salud en las que el aprendizaje se construye en sedes hospitalarias, clínicas o centros de salud, así como para la prestación del Servicio Social Profesional, se deben tener en cuenta los siguientes criterios:

- Existe la posibilidad de aplazar la prestación del Servicio Social Profesional un año, teniendo en cuenta los efectos de ello, como el retraso en la obtención de su certificado y del proceso de titulación. Cada director de las unidades académicas detallará las condiciones y mecanismos para la realización del servicio social profesional en coordinación con el área de servicios estudiantiles, de igual manera lo realizarán con las prácticas profesionales.
- La normativa para la asistencia y permanencia en campos clínicos para el internado de pregrado y las pasantías señala que, es responsabilidad tanto de la institución de salud como de la institución educativa garantizar la seguridad del alumno, por lo que en cada caso se pactará con los alumnos y alumnas la adquisición de los equipos de protección y seguridad personal.



## 1.7 Materias Culturales

Las actividades artísticas y culturales se estarán realizando a distancia mientras el semáforo de riesgo epidemiológico no esté en verde.

Las materias culturales se apegarán a las mismas exigencias de sana distancia y a las condiciones de máxima capacidad de personas que pueden permanecer dentro de los espacios en los que se realizarán las actividades artísticas y culturales.

Los espacios donde se realizan las actividades de desarrollo de talentos tendrán que considerar la sana distancia, además del tamaño y naturaleza de los instrumentos musicales y otros enseres, para poder realizarse.

Gran parte de la oferta de actividades artísticas y culturales se estarán realizando con un enfoque de formación de públicos.

## 1.8 Actividades deportivas

Las actividades deportivas se estarán realizando a distancia mientras el semáforo de riesgo epidemiológico no esté en verde.

Una vez que el semáforo esté en verde se realizarán solamente aquellas actividades deportivas y de activación física, que permitan el cuidado y atender las medidas preventivas como la sana distancia. Los deportes de contacto serán autorizados cuando lo señalen las autoridades sanitarias competentes.

# Alumnos

## 1. Nuevo ingreso

Los estudiantes de nuevo ingreso de Bachillerato, Licenciatura y Posgrado tendrán jornadas de inducción a distancia de acuerdo con las fechas señaladas en la siguiente tabla:



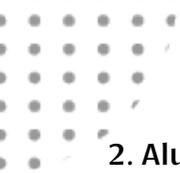
## CURSO DE INDUCCIÓN

agosto-diciembre 2021

ÁREA	FECHAS
Bachillerato	4, 5 y 6 de agosto
Escuela de Arquitectura y Diseño Gráfico	12 y 13 de agosto
Facultad de Ciencias Humanas	10 al 13 de agosto
Facultad de Ciencias Administrativas	10 de agosto
Facultad de Derecho	11 de agosto
Escuela de Ingeniería	13 de agosto
Posgrado	4 de septiembre

Los alumnos y alumnas de nuevo ingreso tendrán, también, una jornada de inducción presencial en cuanto el semáforo de riesgo epidemiológico esté en verde.

Durante dichas jornadas, recibirán capacitación para el uso de plataforma Moodle, en referencia a los principios que orientan nuestro modelo educativo y nuestro programa de integridad universitaria.



## **2. Alumnos Foráneos**

Las alumnas y alumnos foráneos trabajarán en modalidad a distancia mientras el semáforo de riesgo epidemiológico no esté en verde, para no favorecer su movilidad y la posibilidad de contagio.

Se sondeará de los alumnos foráneos, quiénes tienen problemas de conexión, para ofrecer algunas alternativas.

## **3. Complicaciones de salud**

Al ingresar a las instalaciones, una vez que el semáforo epidemiológico lo permita, se aplicarán los filtros pertinentes y el cuestionario de condiciones personales. Cuya información se compartirá con los directores cuidando la debida privacidad. Serán los directores académicos quienes tomarán las decisiones correspondientes siguiendo la recomendación de solicitar a los alumnos y alumnas mantenerse en casa por el tiempo que les sea señalado, en caso de presentación de síntomas de contagio del virus.



## Áreas de apoyo académico

### 1. Centro de Información

El personal de biblioteca dará a conocer a los alumnos a través de correo electrónico y medios institucionales oficiales, los lineamientos de funcionamiento considerando:

- a) Desinfectar sus manos por 20 segundos con solución antibacterial.
- b) Portar en todo momento cubrebocas.
- c) Estantería cerrada, los alumnos solicitan el libro y el personal lo entregará, evitando de esta manera que varias personas toquen los ejemplares.
- d) Solo se permitirá el acceso con cita para préstamo en sala.
- e) El número máximo de usuarios será de 10 en el campus La Concepción y 5 en el campus La Luz.
- f) Tiempo máximo de estancia será de 90 minutos.
- g) Para préstamo a domicilio se realizará la solicitud a través del correo electrónico o por el chat.
- h) La extensión del número de días para préstamo a domicilio y el número de ejemplares, se otorgará de acuerdo con la existencia y demanda de estos.
- i) Se promoverá el uso de la biblioteca digital.

El personal de los centros de información realizará la desinfección de material de la siguiente manera:

- a) La recepción de los libros de préstamo se realizará en cajas, evitando tocarlos con las manos y colocarlos en un área de aislamiento durante 14 días.
- b) Se establecerá una bitácora para el control de desinfección.
- c) El material bibliográfico adquirido por compra se deberá poner en



cuarentena, solicitando a los proveedores que extiendan el tiempo para el pago.

- d) Para la limpieza de material con cobertura plástica, como los DVD, se emplearán toallitas con alcohol, permitiendo de ese modo que entren en circulación de inmediato.
- e) Por el momento, no se podrán recibir donaciones.

## **2. Centro de Formación Docente**

Seguirá brindando capacitación y asesoramiento académico a todos los docentes de nuestra universidad en las modalidades presencial, mixta y a distancia.

De igual manera, estará trabajando de manera conjunta con el Departamento Psicopedagógico y el Centro de Psicología Clínica para atender, de manera integral, las problemáticas de nuestros alumnos y docentes relacionadas con el aprendizaje, la enseñanza, la salud mental y algunas otras situaciones, ya sea por efecto de la pandemia o por circunstancias diversas.

El Centro de Formación Docente ha desarrollado un micrositio para favorecer el acompañamiento integral de nuestros maestros y su capacitación

## **3. Departamento Psicopedagógico**

Atenderá a los tutores y titulares de acuerdo al modelo mixto, ofreciendo capacitación en diferentes temas.

Mantendrá procesos de terapia breve a distancia, contando con la firma de consentimiento de los padres en el caso de atender a alumnos menores de edad de Bachillerato. El contacto se hará de manera telefónica.

También atenderá por el mismo medio, a maestros y a algunos padres de familia que lo requieran.



Realizará la campaña de **integridad universitaria** iniciando en agosto.

Realizará la evaluación del uso de medios y herramientas tecnológicas, así como la pertinencia de las estrategias de aprendizaje y enseñanza aplicadas durante la pandemia.

#### **4. Centro de Psicología Clínica**

Ofrecerá primeros auxilios psicológicos, contención y acompañamiento emocional e intervención en crisis a nuestra comunidad universitaria y al público en general.

De igual manera, estará trabajando en el acompañamiento a tutores y titulares en situaciones de crisis emocional, familiar o personal que atraviesen nuestros alumnos.

En cuanto el semáforo de riesgo epidemiológico esté en verde, el Centro de Psicología Clínica estará atendiendo en psicoterapia presencial de acuerdo con la sana distancia.

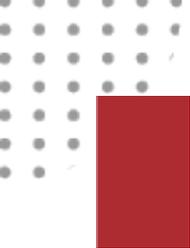
Seguirá favoreciendo el proceso de formación de los alumnos y alumnas de la Licenciatura en Psicología a distancia.

#### **5. Tutores y Titulares**

Realizarán acompañamiento personal y grupal a nuestros alumnos de Bachillerato y Licenciatura a distancia. En cuanto el semáforo esté en verde regresaremos al trabajo de atención presencial cuidando la sana distancia.

Las entrevistas de acompañamiento personal se harán por llamada telefónica y se dejará registro de cada sesión de acompañamiento.

Recibirán capacitación y acompañamiento de parte del Departamento Psicopedagógico, del Centro de Formación Docente y del Centro de Psicología Clínica.



## **Esquema del modelo integral de regreso a clases centrado en la comunidad**

### **1) Elementos de nuestro modelo educativo**

- Proyecto académico: docencia, investigación, transformación social y cultura.
- Relación con la sociedad: ofrecer soluciones a la inseguridad, violencia en general, violencia contra las mujeres, racismo, pobreza, injusticia, daño al medio ambiente.
- Procesos educativos: principios que orientan la práctica pedagógica.
- Enfoque pedagógico: sociocognitivo-humanista.

### **2) Aspectos pedagógicos**

#### **Modalidades:**

- Presencial (híbrido con sana distancia)
- Mixto
- A distancia

#### **Procesos educativos: principios que orientan la práctica pedagógica.**

- Ético pedagógico
- De socialización
- De creatividad - innovación disruptiva
- Tecnológico - educación digital
- De autocuidado - bienestar emocional
- Profesionalizante
- Didáctico-metodológica



### 3) **Capacitación**

#### **Docente:**

- Medidas de sana distancia, seguridad e higiene con base en los lineamientos de la OMS.
- Modelo educativo de la Universidad La Salle Pachuca.
- Resignificación del docente lasallista.
- Principios del modelo pedagógico de la Universidad La Salle Pachuca: ético pedagógico, de creatividad, didáctico, de socialización, tecnológico, profesionalizante y de autocuidado.
- Uso de plataformas Moodle y Zoom.

#### **Alumnos**

- Medidas de sana distancia, seguridad e higiene.
- Capacitación en línea sobre el uso de recursos tecnológicos.
- Posicionamiento ético.
- Procesos educativos.

### 4) **Integridad universitaria**

- La dimensión ética del ser humano.
- La persona como fundamento de la ética.
- La comunidad como horizonte del cuidado de la persona.

### 5) **Acompañamiento académico y personal**

- Tutores.
- Titulares.
- Centro de Formación Docente.
- Psicopedagógico.
- Pasillos virtuales.

### 6) **Cuidado de la salud mental**

Centro de Psicología Clínica con atención:

- Para nuestra comunidad universitaria y abierto al público.
- Entrelazar
- Rizoma:

- 
- Café Rizomático.
  - Lecturas en soledad.
  - Círculos de escucha comunitaria.
  - Seminarios sobre temas de psicoterapia.

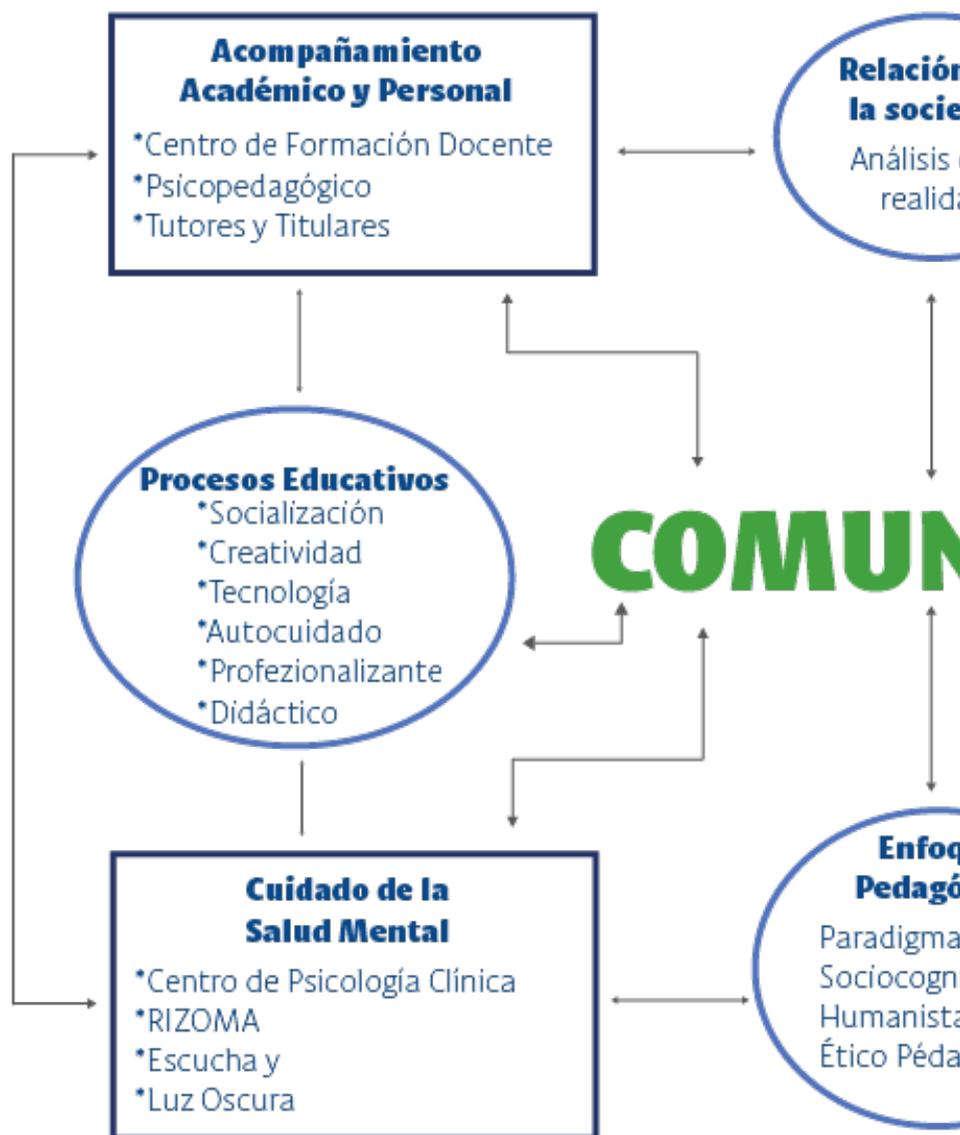
## 7) **Proyectos transversales para nuestra comunidad universitaria y el público en general**

- Cápsulas para niños desde casa
- Anticuerpos auditivos
- Rifarte
- Círculo Virtual de Lectura y Análisis
- Luz obscura
- Miradas de la pandemia:
  - Pandemia vista desde la biopolítica - Paul B. Preciado.
  - Pandemia vista desde la psicología crítica - David Pavón C.
  - Pandemia vista desde el perfeccionamiento del modelo chino - Byung Chul Han
  - Pandemia vista desde el estado de Excepción - Agamben
  - Pandemia vista desde la Filosofía práctica con Roque Farrán
  - Pandemia vista desde la ternura de Olga ToKarczucuk
  - Pandemia en la escuela de Sebastián Plá
  - Desigualdades educativas y la Brecha digital - Marion Lyoid
  - Privilegios universitarios en tiempos de peste - Leticia Pérez
- Puntos de Fuga
- Yoliztli

## 8) **Publicaciones**

- Xihmai
- Huella de la Palabra
- Revista Cuadro
- Revista IVAVI
- Revista Voces
- Fanzine de CompArte

## MODELO INTEGRAL DE REGRESO A CL



# ASES CENTRADO EN LA COMUNIDAD

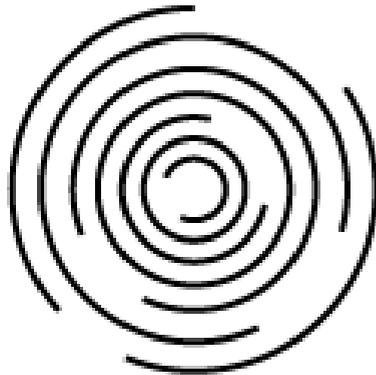


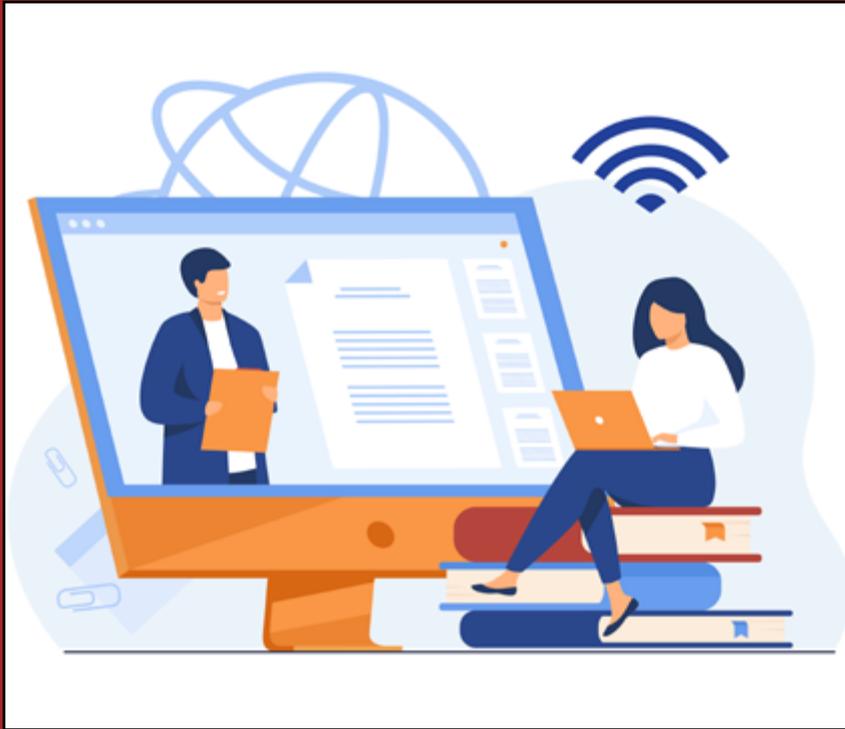
**Concepciones en torno a la Educación a Distancia**

**Evolución Histórica de la Educación a Distancia (Línea del tiempo)**

**La Educación a Distancia en México**

**Modalidades Educativas**





# **ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN A DISTANCIA A NIVEL INTERNACIONAL Y EN MÉXICO**



## Concepciones en torno a la Educación a Distancia

La educación a distancia surge como respuesta a las demandas sociales en cuanto a cobertura y oportunidades que la educación presencial no puede atender. En este sentido, sus bases teórico-filosóficas pueden encontrarse de manera formal en estudios realizados por Wedemeyer quien, inspirado en Carl Rogers y fundamentado en un ideal social democrático y una filosofía liberal, manifiesta que a nadie se le debe negar la oportunidad de aprender por el hecho de ser pobre, vivir lejos o poseer alguna desventaja social (Serrano y Muñoz, 2008).

De acuerdo con Sangrà Morer (2002), Keegan identificó tres grandes bloques de teorías o, por lo menos, de intentos de teorizar la base de la educación a distancia:

1. Teorías basadas en la autonomía y la independencia del estudiante (Delling, Wedemeyer y Moore).
2. Teorías basadas en el proceso de industrialización de la educación (Peters).
3. Teorías basadas en la interacción y la comunicación (Baath, Holmberg, Sewart y otros).

Sin embargo, cualquiera que sea la base teórica a la que se haga referencia, siempre aparecerán tres elementos en común, esto es, el estudiante, el docente y los recursos:

1. **El estudiante.** El análisis de sus necesidades y de características específicas (edad, nivel educativo previo, estatus social, disponibilidad de tiempo para el estudio, etc.) se convierten en elementos absolutamente condicionantes que, en caso de no tenerlos en cuenta, impiden definir cualquier modelo de educación a distancia mediado por alguna tecnología.

- 
- 
2. **El docente.** Las teorías más comúnmente analizadas hablan de “diálogo” o de un concepto equivalente, como un modelo de educación a distancia; en este sentido, se considera que el papel que el profesor desarrolla en la relación con el estudiante es fundamental.
  3. **Los recursos que se ponen a disposición de los estudiantes para el aprendizaje.** A partir de este elemento, aparece otro de los conceptos básicos, esto es, la interacción. En este aspecto se destaca la teoría de la distancia transaccional de Michael Moore, en donde se supone que en toda transacción e interacción entre los seres humanos habrá una distancia (Serrano y Muñoz, 2008).

De este modo, puede identificarse que desde el surgimiento de esta modalidad educativa son varias las visiones desde las cuales se ha tratado de delimitar el concepto. Abarashi (2011), por ejemplo, afirma que el aprendizaje a distancia es sinónimo de aprendizaje en línea y del llamado *e-learning*. Su principio básico es que el aprendizaje a distancia permite a los estudiantes permanecer en casa o en cualquier lugar, en donde ellos se sientan capaces de estudiar, vía computadora e internet.

Es a este modelo al que la Universidad La Salle Pachuca se circunscribe para ofrecer un servicio de educación a distancia acorde a las necesidades del contexto educativo y social al que va dirigido.

## Evolución Histórica de la Educación a Distancia (Línea del tiempo)



1728

Entre las acciones específicas de importancia en esta etapa, se identifica la primera Gaceta de Boston publicada en 1728 y que ofrece material de enseñanza y tutorías por correspondencia.



**Siglos XVIII y XIX**

Aun cuando la educación a distancia tuvo mayor auge a partir de la segunda mitad del siglo XX, sus inicios se remontan a épocas más lejanas, puesto que, de una u otra forma, se lleva a cabo al transmitir la información por medios no directos, tal es el caso de las cartas, obras literarias y de arte, entre otros. Ahora bien, como proceso sistemático y planificado tuvo su origen en los siglos XVIII y XIX (García Aretio, 2003).



**Finales del siglo XIX  
y principios del XX**

No siempre se aprendió a distancia con el apoyo de los actuales medios electrónicos, sino que esta forma de enseñar y aprender ha evolucionado en el último siglo y medio, a lo largo de tres grandes generaciones de innovación tecnológica que Garrison (1985; citado en García Aretio, 2001 y 2003) identifica como: correspondencia, telecomunicación (multimedia) y telemática.



La primera etapa o generación en la educación a distancia, denominada enseñanza por correspondencia nació a finales del siglo XIX y principios del XX. Coincidió con el desarrollo de la imprenta y de los servicios postales, por lo que se caracterizaba por el uso de textos muy rudimentarios y poco adecuados para el estudio independiente de los alumnos. El material y el sistema de comunicación se basaban en el texto escrito y los servicios nacionales de correos, respectivamente; no existía ninguna especificidad didáctica, ya que sólo se reproducía por escrito una clase presencial tradicional.



En 1856, la Sociedad de Lenguas Modernas brinda cursos de francés por correspondencia.



Se denomina enseñanza multimedia a la segunda generación en la educación a distancia, la cual surge en 1960 y se caracteriza por el uso de múltiples medios como recursos para la adquisición de los aprendizajes: la radio y la televisión, que son medios que se encuentran en la mayoría de los hogares; el teléfono se incorpora como medio para conectar al tutor con los alumnos; los recursos audiovisuales (audiocasetes, diapositivas o videocasetes) se utilizan para apoyar el texto escrito. Al igual que en la primera etapa, el diseño, la producción y la generación de materiales didácticos eran objetivos básicos, con lo que la interacción entre profesor y alumnos y de éstos entre sí, se relega a un segundo plano.



## Los años 60

En la década de los sesenta, se crea la UNED en España e inicia actividades la Open University de la Gran Bretaña con su educación abierta, la Open University de Israel, y el Consejo Internacional para la Educación por correspondencia, acuña el término “educación a distancia” para describir al conjunto de prácticas educativas durante esos años (Serrano y Muñoz, 2008).



## 1967

En esa época, específicamente en 1967, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el informe titulado “Los nuevos medios: Memos a quienes planean educación” refiere que 15 países, incluyendo a los Estados Unidos de América, estaban utilizando la televisión y la radio para actividades educativas.



## 1980

La tercera generación, la enseñanza telemática, se origina a mediados de la década de 1980, con la integración de las telecomunicaciones con otros medios educativos, a través de la informática. Se apoya en el uso de la computadora y de las acciones realizadas en programas flexibles de enseñanza asistida por ordenador y de sistemas multimedia (hipertexto, hipermedia, etc.); así mismo, se potencian las emisiones de radio y televisión, audio teleconferencia y la videoconferencia.

De esta forma, se establece una red de comunicación en la que cada actor accede, desde su propio espacio, al resto de los sectores con los que debe relacionarse. La principal diferencia con la generación anterior es que el profesor y los alumnos y éstos entre sí, pueden comunicarse de forma sincrónica (en tiempo real) y asincrónica (en diferido) a través de los diversos medios.





**1990**

Taylor (1995; citado en García Aretio, 2010) identifica una cuarta generación, la enseñanza vía internet, cuyo inicio se ubica a mediados de la década de 1990 y se caracteriza por el uso de la educación en redes de conferencia por computadora y estaciones de trabajo multimedia o, sencillamente, en la conjunción de sistemas de soportes de funcionamiento electrónico y sistemas de entrega apoyados en internet, de forma sincrónica o asincrónica, a través de comunicaciones por audio, video, texto o gráficos. Con el uso de esta tecnología, se garantiza la retroalimentación del proceso de aprendizaje de los estudiantes realizada, hasta antes de esta etapa, de forma generalmente premiosa.



**Siglo XXI**

Taylor, incluso, propone una quinta generación a la que llama -aprendizaje flexible inteligente-, que estaría basada en sistemas de respuesta automatizada y bases de datos inteligentes, soportados en internet. Esta etapa supone un avance con respecto a la cuarta generación, al abaratar costes de personal y cargarlos a esos sistemas inteligentes automatizados; se trataría de tecnologías que simularían las intervenciones del tutor y de otros compañeros.

Desde el ámbito de lo institucional, Serrano y Muñoz (2008) indican que la evidencia más sobresaliente del desarrollo de la educación abierta y a distancia, es la proyección y el éxito de las mega universidades, es decir, instituciones educativas con una inscripción de más de 100,000 personas, localizadas en países como China, Corea, España, Francia, India, Indonesia, Reino Unido, Sudáfrica, Tailandia y Turquía.

Las mega universidades han sobrepasado los límites que implicaba el eterno triángulo de acceso, calidad y recursos, que tradicionalmente frenaba el crecimiento educativo. Han sido pioneras en el ingreso a las universidades en sus países respectivos y han demostrado que el incremento en el número de alumnos puede coincidir con las mejoras en la calidad de los materiales de estudio y en el apoyo al estudiante.



## La Educación a Distancia en México

En México, los primeros intentos del modelo educativo a distancia se realizaron de manera informal a través del correo y periódicos locales, como sucedió con el resto de los países. Quizás el antecedente del sistema abierto de educación extraescolar sea el “Plan de las Misiones Culturales”, como actividad organizada y dependiente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), desarrollado en la época del presidente Plutarco Elías Calles (1924-1928).

En 1941, se creó la Escuela de Radio de Difusión Primaria para Adultos; de igual forma se ofrecían los denominados “cursos por correspondencia” a los alumnos que vivían en lugares muy apartados que no podían asistir a la escuela y que por su difícil acceso tampoco era posible su construcción (Navarrete y Manzanilla, 2017).

El 30 de diciembre de 1944 se fundó el primer sistema oficial de educación abierta y a distancia mexicano: el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Este instituto ofrecía cursos por correspondencia a los maestros que habían emprendido la tarea de capacitar a los campesinos. Los estudios se realizaban en un período de seis años, mediante dos modalidades: la Escuela por Correspondencia y la Escuela Oral (Serrano y Muñoz, 2008).

Formalmente, desde 1947 la educación abierta y a distancia en nuestro país ha representado un importante factor en el desarrollo profesional tanto de grupos sociales específicos, como de comunidades e individuos impedidos por grandes desplazamientos o de sujeciones a horarios rígidos.

En 1971 apareció la Telesecundaria que utilizó la televisión para apoyar la acción de los centros. La telesecundaria fue la gran apuesta para llevar la educación formal básica a través de la televisión a los sectores sociales más alejados de los centros urbanos, si bien el programa nunca llegó a ser educación a distancia como tal “sí fue el primero que utilizó la tecnología más avanzada de su tiempo como estrategia para afrontar el grave problema del rezago educativo, el cual se ha concentrado históricamente en la población indígena y rural de México” (Andrade, 2011, p. 20, citado por Navarrete y Manzanilla, 2017).

El Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) que, creado en 1971 y extinguido en 1983, inició en 1973 la aplicación de un modelo de Preparatoria Abierta con la colaboración del Instituto Tecnológico de Monterrey, creó el primer canal de televisión educativa de América Latina en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. En 1974, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) inició su Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) en varias de sus escuelas. También el Colegio de Bachilleres inició en 1976 su Sistema de Enseñanza Abierto.

La masificación educativa de la década de 1960 fue detonante de la dinámica de cambio; la matrícula estudiantil pasó de 252 mil a 785 mil estudiantes entre 1970 y 1980 y el Gobierno Mexicano emprendió la reforma educativa tratando de brindar mejores condiciones de educación y planteando la necesidad de adoptar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, flexibles y dirigidos a proporcionar al educando el auto didactismo.

A partir de esa época, la educación abierta y a distancia en México ha transitado de ser un tipo de educación de apoyo hasta lo que apunta con más nitidez en la actualidad: un tipo de educación literalmente de apertura y de inclusión que extiende sus beneficios a otros sistemas de educación, como el presencial, y que incorpora elementos nuevos al proceso de enseñanza-aprendizaje, sin renunciar a los que se consideran clásicos, como la cátedra y el libro. La educación abierta y a distancia es plural y dinámica; no puede afirmarse que haya un modelo predominante, ni uno mejor que otro, pero lo que sí puede aseverarse es la posibilidad de construir un marco de regulación que permita mejorarla constante y permanentemente, y más importante aún, que esta mejora pueda hacerse con reglas y lenguaje propios.

Desde este enfoque, se ha diseñado una gran variedad de programas de educación a distancia; al respecto, García Aretio (2010) señala que México es uno de los países de Iberoamérica que ha sido pionero en la enseñanza a distancia.

En el ámbito de la educación superior, se consideran como instituciones pioneras a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), que en 1972 creó el Sistema de Universidad Abierta (SUA-UNAM), que tuvo lugar en un momento histórico donde la política educativa se caracterizaba por favorecer la expansión del sistema educativo, principalmente en atender el rezago educativo y la creciente demanda, y por coincidir con el auge de la tecnología educativa y la incorpora-

ción de innovaciones tecnológicas en el ámbito de la comunicación, debido al uso de medios audiovisuales que posibilitaron ampliar la cobertura de los servicios educativos (Navarrete y Manzanilla, 2017).

En 1974, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) inició su Sistema Abierto de Enseñanza (SAE) en varias de sus escuelas, y fue incorporando paulatinamente a los niveles medio superior; en 1995 consolidó un modelo educativo distinto al escolarizado a partir del SAE y en 2007 creó el Polivirtual, con programas en modalidad a distancia o mixta, basada en una plataforma educativa propia (Torres, 2012, citado por Navarrete y Manzanilla, 2017), en los niveles de bachillerato, licenciatura y posgrado, así como en servicios educativos complementarios.

En el mismo año, la Dirección General de Institutos Tecnológicos inició su Sistema Tecnológico Abierto a fin de capacitar a los trabajadores que no tenían oportunidad de asistir a un sistema escolarizado.

Se puede decir que en los años 70 y 80, en México, diversas instituciones educativas crearon sus sistemas de enseñanza abierta o mixta que después se convertirían en modelos específicos de educación a distancia; por ejemplo: en 1976, la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, con el propósito de ampliar sus servicios educativos, estableció el Sistema Abierto de Educación Tecnológica Industrial (SAETI) ofreciendo el Bachillerato Tecnológico Bivalente en el subsistema de educación media superior. Igualmente, el Colegio de Bachilleres inició su Sistema de Enseñanza Abierto en 1976, pero solo es hasta 1996 cuando se marca el desarrollo de los modelos de educación a distancia específicamente al interior de la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública. El 25 de agosto de 1978 se estableció, por decreto presidencial, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Desde 1969 el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) se ha enfocado en el desarrollo y difusión de la investigación y aplicación de las TIC para el aprendizaje, formación a distancia, producción de materiales educativos, capacitación docente y de recursos humanos en general; en 1978 firmó con la SEP un convenio por medio del cual produciría recursos audiovisuales para el sistema educativo nacional; en 1995, el ILCE coadyuvó a la operación de la Red EDUSAT (sistema de televisión con señal digital comprimida que se trasmite vía satélite) por medio de la cual se manejan actualmente 12 canales de televisión con cobertura en todo México, el Sur de Estados Unidos, Centroamérica y Sudamérica.



La Universidad Veracruzana, en 1980, creó su Sistema de Enseñanza Abierta (SEA); hoy, cuenta con 15 centros escolares distribuidos en cinco regiones del Estado de Veracruz. También la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) creó el Sistema de Educación Abierta para atender la demanda de educación superior debido a la expansión de la población escolar, e incorporó nuevas técnicas educativas como los sistemas abierto, semiabierto, individualizado o personalizado (UANL, 2010, citado por Navarrete y Manzanilla, 2017).

En 1997, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), creó su programa Universidad Virtual, en el que los estudiantes tienen el acceso a cursos vía internet, así como clases por video y audioconferencia. Esta institución ofrece grados de licenciatura, maestría y doctorado en la modalidad de educación a distancia, así como talleres, seminarios y programas de certificación para múltiples audiencias de diversas ciudades del país.

A partir de los años 90, la educación a distancia ha crecido en gran medida, incorporando “plataformas virtuales” que cuentan con útiles herramientas como son: correos electrónicos, blogs, foros y aulas virtuales, denominadas LMS Moodle y donde un profesor-asesor dirige el aprendizaje del estudiante.

En este sentido las TIC se pueden concebir como el resultado de una convergencia tecnológica que se ha producido a lo largo de casi medio siglo entre las telecomunicaciones, las ciencias de la computación, la microelectrónica y ciertas ideas de administración y manejo de información. Se consideran como sus componentes el hardware, el software, los servicios y las telecomunicaciones (OSILAC, 2004).

Por otro lado, se hacen evidentes nuevos requerimientos de formación, capacitación y actualización en todas las organizaciones –llámese educativas o empresariales– por lo que se empezó a gestar el interés por el desarrollo de nuevos modelos educativos que permitieran atender a población con necesidades de actualización profesional permanente y en condición de rezago para favorecer la disminución de los costos educativos.

Las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), han permitido la creación de nuevos modelos de educación, tal es el caso del e-Learning y el desarrollo de los Massive Open Online Courses (MOOC), como una de sus manifestaciones más evidentes y de mayor recorrido (Torres y Gago, 2014); estos cursos han sido, en gran medida, liderados por Estados Unidos.

En el Foro Mundial sobre la Educación 2015, celebrado del 19 al 22 de mayo de 2015 en Incheon (Corea del Sur), se estableció como uno de sus acuerdos promover oportunidades de aprendizaje de calidad a lo largo de la vida para todos, en todos los contextos y en todos los niveles educativos, así como fortalecer la ciencia, la tecnología y la innovación. Es preciso aprovechar las TIC para reforzar los sistemas educativos, la difusión de conocimientos, el acceso a la información, el aprendizaje efectivo y de calidad, y una prestación más eficaz de servicios (UNESCO, 2015).

En este sentido, en México se han realizado varias modificaciones a las reformas educativas que incluyen entre sus metas a la educación a distancia. Por ejemplo, en el documento “La visión de la educación superior al 2025”, que proyectan las autoridades gubernamentales, se pronostica que las IES incrementarán su capacidad de respuesta para atender las necesidades académicas de sus alumnos y crearán redes de intercambio académico (SEP, 2000).

La educación superior a distancia se ofrece de manera acelerada en las universidades como una manera de atender a la población vulnerable, que no tiene la posibilidad de acceso a la universidad convencional, así las universidades aumentan su cobertura a la mayor demanda de educación pública (gratuita). Con estas acciones las universidades mexicanas han aumentado su matrícula y la cobertura nacional en educación superior.

A la población estudiantil en esta modalidad educativa se le demanda la capacidad de autorregulación, habilidades comunicativas y pensamiento lógico. Lastimosamente en muchas de las ocasiones no poseen estas competencias debido a que estas poblaciones –vulnerables– se han escolarizado en opciones educativas ‘pobres’, ya que el contexto social donde se desenvuelven no ha permitido el desarrollo de estas habilidades; lo cual conlleva a que muchos estudiantes deserten de sus estudios en los primeros períodos escolares, al igual que sus bajos resultados (Navarrete y Manzanilla, 2017).

De igual manera, el docente en la actualidad tiene el desafío de trascender el uso de las TIC y centrarse en la práctica docente como uno de procesos más importantes a transformar, y aportar una formación encaminada al mejoramiento de la calidad educativa en instituciones educativas en cualquier nivel de formación, a partir de un abordaje de niveles de apropiación de las TIC y sus usos educativos (UNESCO, 2016).



Esta nueva dimensión del conocimiento ha producido cambios en los fines, y el papel conferido a la educación superior, y consecuentemente alumnos y profesores requieren modificar las tareas que originalmente les eran propias (Sánchez, Lladó y Gómez, 2014).

El crecimiento de las universidades, de la matrícula, de la cobertura nacional y la formación e inversión en TIC, son acciones orientadas por las políticas de los organismos mundiales con tendencia globalizadora. Sin embargo, el panorama de la educación a distancia es complejo y debe ser atendido con cuidado por las instituciones al momento de fijar su atención en una población vulnerable o con rezago educativo. Los cursos propedéuticos y el trabajo de tutoría son buenos ejemplos de cómo se puede remediar esta problemática.

Esto significa que no solo es menester velar porque la “brecha digital” no margine aún más a los sectores más desfavorecidos de la población, sino que es necesario tratar de encontrar a la vez medios de aprendizaje alternativo e innovador.

Finalmente, cabe señalar que algunas universidades estadounidenses han establecido proyectos de educación a distancia en México, con resultados positivos. Un ejemplo de este tipo de iniciativas es el Texas A&M University System y la Trans-Texas Videoconference Network (TTVN), los cuales ofrecen hoy en día una amplia gama de seminarios y cursos desde los diversos campus de la Texas A&M a la ciudad de México y viceversa.

## Las Modalidades Educativas para las Instituciones de Educación Superior Mexicanas

Al respecto de las modalidades educativas, es necesario identificar que, en términos generales, en México se reconocen tres grandes categorías: la Escolar, No escolarizada y Mixta. La Secretaría de Educación Pública las ha definido de la siguiente forma:

La **modalidad escolar o presencial** se caracteriza por la existencia de coincidencias espaciales y temporales entre quienes participan en un programa académico y la institución que lo ofrece (SEP, 2018).



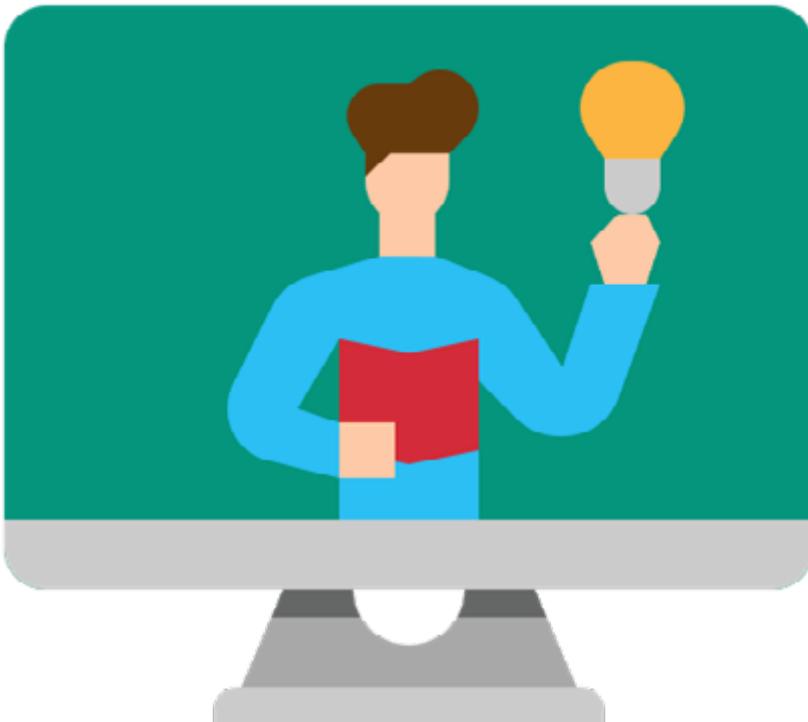
## La modalidad No escolarizada, con tres opciones:

- a) En línea o virtual, se caracteriza principalmente por la virtualidad en los procesos educativos, por lo que no existen coincidencias espaciales entre los actores educativos, aunque puede darse la coincidencia temporal, a través de medios sincrónicos.
- b) Abierta o a distancia, se caracteriza porque el desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje, se lleva a cabo mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyos didácticos. Para las actividades de aprendizaje se sugieren recursos de uso independiente.
- c) Certificación por examen, se caracteriza porque el desarrollo del proceso del aprendizaje se lleva a cabo de manera autónoma. Para las actividades de aprendizaje se sugieren recursos, de uso independiente. El estudiante demuestra el aprendizaje, los conocimientos, las habilidades u otros, mediante pruebas u otros instrumentos psicométricos.



### La modalidad Mixta, con tres opciones:

- a) En línea o virtual, su característica principal es la virtualidad en los procesos educativos, por lo que no existen coincidencias espaciales entre los actores educativos, aunque puede darse la coincidencia temporal, a través de medios sincrónicos, combina elementos de la modalidad escolar y no escolarizada.
- b) Abierta o a distancia, se caracteriza porque el desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje, se lleva a cabo mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyos didácticos. Para las actividades de aprendizaje se sugieren recursos, de uso independiente; aunque puede darse la coincidencia temporal, a través de medios sincrónicos, combina elementos de la modalidad escolarizada y no escolarizada.
- c) Dual, se caracteriza porque el desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje, se lleva a cabo de manera combinada tanto en las instituciones educativas, como en contextos reales en el sector productivo.



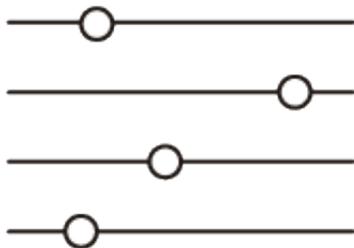
A partir de 2006, la **Universidad La Salle Pachuca** registró su primer programa académico en la modalidad **no escolarizada** y en 2011 incorporó una especialidad en esa misma modalidad.

Actualmente, con fundamento en el **Acuerdo número 18/11/18, de fecha 27/11/2018**, por el que se emiten los lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior, la ULSAP actualiza estos dos planes de estudio bajo:

**-La modalidad No Escolarizada.** Se caracteriza porque el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, se lleva a cabo a través de una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos o mediante procesos autónomos de aprendizaje y/o con apoyos didácticos. Las actividades de aprendizaje deberán reflejar el uso de la plataforma tecnológica educativa o identificar los recursos sugeridos para los procesos autónomos de aprendizaje. En esta modalidad, el número de horas propuestas en el Plan de Estudio bajo conducción de figuras académicas, como el docente, facilitador, asesor y/o del tutor equivalen como máximo al 40% de las señaladas en la fracción que antecede (Especialidad 180 hrs. y Maestría 300 hrs.).

**-Opción En línea o Virtual.** Esta opción se caracteriza principalmente por la virtualidad en los procesos educativos, por lo que no existen coincidencias espaciales entre los actores educativos, aunque puede darse la coincidencia temporal, a través de medios sincrónicos.





2019

-Diciembre

2020

-Enero

-Febrero

-Marzo

-Abril

-Mayo

-Junio

-Julio

2021

-Mayo

-Agosto



# **CRÓNICA DE LA PANDEMIA DE CORONAVIRUS SARS-COV-2**



Se informó a la Oficina de la OMS en China que las autoridades encontraron un nuevo tipo de coronavirus.

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>

Hay pruebas bastante concluyentes de que el brote se originó por exposiciones en un mercado de pescados y mariscos de la ciudad de Wuhan. Este mercado se cerró el 1 de enero y, hasta ese momento, no se había registrado ningún caso de infección entre el personal sanitario y ni había pruebas claras de que el virus se contagiara entre personas. Las autoridades chinas continuaron intensificando la vigilancia, aplicando medidas de seguimiento y ampliando los estudios epidemiológicos.

Posteriormente, se confirmaron 41 casos, uno de ellos mortal, mismo que presentaba enfermedades graves previamente a la infección. Seis de los pacientes ya han recibido el alta.

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>



Los síntomas aparecieron en los pacientes entre el 8 de diciembre de 2019 y el 2 de enero de 2020.

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>



Desde el 3 de enero no se detectaron nuevos casos.

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>



El virus fue aislado. Se realizaron pruebas analíticas a todos los sospechosos encontrados como resultado de la búsqueda activa de casos y las investigaciones retrospectivas efectuadas. Se descartó que la causa de los síntomas fueran otros patógenos de las vías respiratorias, como los virus de la gripe, los adenovirus que causan la gripe aviar y los coronavirus que ocasionan el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS).

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>

11 y 12 de enero de 2020, la OMS recibió información más detallada de la Comisión Nacional de Salud de China sobre el brote, se informó de la secuencia genética del nuevo coronavirus, que sería de gran importancia para que otros países pudieran desarrollar kits de diagnóstico específicos.

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>





Los signos y síntomas clínicos notificados fueron, principalmente fiebre y, en algunos casos, disnea e infiltrados neumónicos invasivos en ambos pulmones, observables en las radiografías de tórax.

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>

Hasta ese momento no había pruebas claras de que el virus se contagiara fácilmente entre personas ni se había informado de ningún caso de infección por este nuevo coronavirus en lugares distintos de Wuhan. Se detectaron 763 contactos cercanos de los casos, entre ellos profesionales sanitarios, a los que se les hizo un seguimiento. Las autoridades nacionales chinas tomaron las siguientes medidas:

- Búsqueda activa de casos e investigaciones retrospectivas del grupo de pacientes iniciales.
- Actividades de comunicación al público sobre los riesgos de contagio para mejorar su concientización y la adopción de medidas de autoprotección.
- Por su parte la OMS realizaba un seguimiento estrecho de la situación y permaneció regularmente en contacto con las autoridades chinas para brindarles el apoyo necesario.

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>

La OMS publica el primer protocolo de la prueba de la reacción en cadena de la polimerasa con retrotranscripción (PCR-RT) por un laboratorio asociado de la organización, para diagnosticar el nuevo coronavirus.

<https://www.who.int/csr/don/12-january-2020-novel-coronavirus-china/es/>

La Organización Mundial de la Salud (OMS) está trabajando con funcionarios tailandeses y chinos tras haberse emitido informes que confirman la infección de una persona en Tailandia por el nuevo coronavirus. El paciente, que procede de Wuhan (China) y se encontraba de viaje, fue detectado el 8 de enero por funcionarios tailandeses y se le hospitalizó el mismo día. De acuerdo con funcionarios tailandeses, se está recuperando.



<https://www.who.int/es/news-room/detail/13-01-2020-who-statement-on-novel-coronavirus-in-thailand>



El Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar del Japón notificó a la OMS un caso confirmado de infección por el nuevo coronavirus en una persona que había viajado a Wuhan. Fue el segundo caso confirmado detectado fuera de la República Popular China. La OMS declaró que, teniendo en cuenta las pautas de los viajes internacionales, era probable que se produjeran más casos.

La Organización Panamericana de la Salud/Oficina Regional de la OMS para las Américas (OPS/AMRO) publicó su primera alerta epidemiológica sobre el nuevo coronavirus. La alerta incluía recomendaciones dirigidas a los viajeros internacionales sobre medidas de prevención y control de infecciones y sobre pruebas de laboratorio.

<https://www.who.int/csr/don/16-january-2020-novel-coronavirus-japan-ex-china/es/>

WPRO (Regional Office for the Western Pacific) publicó en Twitter que en ese momento no había la menor duda de que se produce «al menos alguna transmisión entre seres humanos», y que las infecciones registradas entre los profesionales de la salud lo corroboran.

Los Estados Unidos de América (EE. UU.) notificaron su primer caso confirmado de infección por el nuevo coronavirus. Se trató del primer caso en la Región de las



Américas de la OMS.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52114455>



Francia notificó a la OMS tres casos de infección por el nuevo coronavirus, todos de personas que habían viajado desde Wuhan. Se trata de los primeros casos confirmados en la Región de Europa de la OMS (EURO).

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

La prestigiosa revista médica *The Lancet* publicó un extenso análisis de las características clínicas de la enfermedad.

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmission-tratamiento-covid-19-casos/>

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, se reunió con el presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping, en Beijing. Compartieron la información más reciente sobre el brote del nuevo coronavirus de 2019 (nCoV-2019), el número de personas con infección confirmada por el virus había aumentado a más de 4500, todavía no se conocía el origen del brote ni su grado de propagación en China. Si bien los conocimientos actuales sobre la enfermedad en ese momento, seguían siendo limitados, la mayoría de los casos notificados hasta esa fecha habían sido más leves, y alrededor del 20% de los infectados habían sufrido una enfermedad grave. Tanto la OMS como China observaron que el número de



casos que se estaban notificando, incluidos los que se encontraban fuera de China, eran profundamente preocupantes. Se necesitaba urgentemente una mejor comprensión de la transmisibilidad y la gravedad del virus para orientar a otros países sobre las medidas de respuesta apropiadas.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/28-01-2020-who-china-leaders-discuss-next-steps-in-battle-against-coronavirus-outbreak>



Los Emiratos Árabes Unidos notificaron los primeros casos en la Región del Mediterráneo Oriental. El Director Regional afirmó que la Oficina Regional continuaba siguiendo de cerca la evolución de la morbilidad y colaborando con los Estados Miembros para garantizar la capacidad de «detectar los posibles casos y responder a ellos».

La OMS publicó consejos sobre el uso de mascarillas en el entorno comunitario, en la atención domiciliaria y en los centros de salud.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

Cuatro países aportaron pruebas (8 casos) de transmisión entre personas fuera de China (Alemania, Japón, Estados Unidos de América y Viet Nam).

Se reportó el primer caso en Italia: una pareja de turistas chinos procedente de Wuhan a través de Pekín. El mismo día el Ministro de Salud, Roberto Speranza, anunció un bloqueo al tráfico aéreo para vuelos a Italia procedentes de cualquier ciudad china, incluidas las regiones autónomas de Hong Kong y Macao, con el objetivo de contener la propagación de la infección.

En los días siguientes a la hospitalización de la pareja china en Roma se detectaron algunos casos nue-



vos en un grupo de italianos que fueron repatriados de la región de Wuhan. Los expertos manifestaron cierto alivio, pues todos los casos provenían del extranjero y al parecer no se presentó ningún contagio local.

<https://espanol.medscape.com/verarticulo/5905156>

<https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/S0140673620304608>



El primer paciente contagiado, se registró en España. Su estado era “leve” y se contagió, presuntamente, al contactar en Alemania con un infectado. Nueve días después se detectó otro caso en Palma de Mallorca.

<https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/coronavirus-infectados-espana-y-evolucion-covid19-desde-origen-4148>

Para evitar una mayor propagación del brote de nuevo coronavirus (2019-nCoV) tanto en China como a nivel mundial, y para proteger a los Estados cuyos sistemas de salud están menos preparados, la comunidad internacional ha puesto en marcha un plan de preparación y respuesta que abarca el periodo comprendido entre febrero y abril de 2020 y para el que se necesitan 675 millones de dólares.

El Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, Director General de la OMS señala: «lo que más me preocupa es que algunos países no disponen de sistemas para detectar a las personas infectadas, en caso de que las haya. Necesitamos urgentemente ayuda para que estos sistemas de salud más frágiles puedan detectar, diagnosticar y atender a las personas que han contraído el virus, prevenir una mayor transmisión entre personas y proteger a



los trabajadores sanitarios».

<https://www.who.int/es/news-room/detail/05-02-2020-us-675-million-needed-for-new-coronavirus-preparedness-and-response-global-plan>



Se anunció que el nombre del nuevo virus sería «coronavirus de tipo 2 causante del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS-CoV-2)». Se eligió este nombre porque el virus está genéticamente relacionado con el coronavirus responsable del brote de SRAS de 2003, aunque se trata de dos virus diferentes. Este mismo día la OMS anunció que el nombre de esta nueva enfermedad sería «COVID-19», de acuerdo con las directrices elaboradas previamente en colaboración con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Se eligió ese nombre para evitar inexactitudes y estigmatización; por ello, no se refiere a una ubicación geográfica, un animal, una persona ni a un grupo de personas.

[https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-\(covid-2019\)-and-the-virus-that-causes-it](https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-(covid-2019)-and-the-virus-that-causes-it)

A media noche, en Lombardía, se anunció que un paciente italiano de 38 años de la pequeña ciudad de Codogno, había sido hospitalizado por un caso grave de neumonía atípica y resultó positivo para la prueba de SARS-CoV-2. No había viajado a China ni había tenido ningún contacto con personas procedentes de Asia. La ciudad de Codogno fue el foco de un brote local de la enfermedad: se identificaron nuevos casos en los siguientes días y se puso en cuarentena estricta toda la zona durante dos semanas, pero fue demasiado tarde.



<https://espanol.medscape.com/verarticulo/5905156>



Se detectaron los primeros casos en la Comunidad de Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

<https://www.redaccionmedica.com/autonomias/cataluna/el-coronavirus-llega-a-la-peninsula-confirmado-un-positivo-en-barcelona--7168>

Se confirmó del primer caso en la Región de África de la OMS, en Argelia. Este caso llegó después de la notificación previa de un caso en Egipto, el primero en el continente africano.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/1/29-06-2020-covidtimeline>



Se confirmó en México el primer caso importado, se trató de un hombre de 35 años que permaneció aislado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER), y existe otro caso sospechoso aislado en un hotel de Sinaloa.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez detalló que el paciente aislado en el INER se mantenía estable y se localizó a cinco personas con los que tuvo contacto que ya estaban en estudio.

Según esa información, el contacto se dio durante una convención en Bergamo, Italia, entre el 14 y el 22 de febrero. En ese país el brote de coronavirus se disparó en un periodo de tiempo breve y hasta ese momento iban 650 casos confirmados.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/asi-fue-como-un-italiano-contagio-mexicanos-de-coronavirus>

Para subrayar que se habían superado los 100 000 casos confirmados de COVID-19, la OMS emitió una declaración en la que se hizo un llamamiento a la acción para detener, contener, controlar, retrasar y reducir el impacto del virus en cada oportunidad.

La OMS publicó un conjunto consolidado de orientaciones ya existentes sobre las medidas de preparación, disponibilidad operacional y respuesta para cuatro situaciones diferentes de transmisión: sin casos, casos esporádicos, conglomerados de casos y transmisión comunitaria.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>



Profundamente preocupada por los alarmantes niveles de propagación y gravedad, y por los alarmantes niveles de inacción, la OMS llegó a la conclusión, en su evaluación, de que la COVID-19 fuera declarada como una pandemia.

[https://www.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es](https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15756:who-characterizes-covid-19-as-a-pandemic&Itemid=1926&lang=es)

Italia registró 15.113 casos oficiales; 1.016 fallecimientos y 1.258 pacientes curados. Todo el país fue puesto en aislamiento. Ciudades como Milán y Bérgamo, en Lombardía, enfrentaron un aumento exponencial de personas hospitalizadas.

<https://espanol.medscape.com/verarticulo/5905156>

[https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(20\)30460-8/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(20)30460-8/fulltext)





El Director General de la OMS declaró que Europa se había convertido en el epicentro de la pandemia, con más casos y muertes notificadas que el resto del mundo junto, al margen de la República Popular de China.

La OMS, la Fundación pro Naciones Unidas y sus asociados lanzaron el Fondo de Respuesta Solidaria a la COVID-19 para recibir donaciones de particulares, empresas e instituciones. En apenas 10 días, el Fondo recaudó más de 70 millones de dólares de más de 187 000 personas y organizaciones, para que los trabajadores de la salud que se encontraban en primera línea pudieran salvar vidas, atender a los enfermos y avanzar en la investigación de tratamientos y vacunas.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

La Secretaría de Salud en México anunció la implementación de la [Jornada Nacional de Sana Distancia](#) como medida preventiva. De esta manera, se suspendieron temporalmente las actividades no esenciales, se reprogramaron los eventos de concentración masiva. Igualmente, se adelantó el periodo vacacional de Semana Santa en las escuelas. En un principio se estableció que esta Jornada Nacional de Sana Distancia concluiría el 19 de abril, fecha que se postergó más tarde hasta el 30 de mayo.

<https://coronavirus.gob.mx/>

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de Ciudad de México, anunció la suspensión de todas las actividades que convocaran a más de 1,000 personas, por temor a la propagación de coronavirus. Sin embargo, este anuncio fue realizado después de que el fin de semana se celebrara el festival de música Vive Latino, al cual acudieron decenas de miles de personas.

<https://covid19.cdmx.gob.mx/>



Por su parte, Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS hizo un llamado a México para comprometerse a cumplir con las normas de prevención ante el brote de COVID-19.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>



La Secretaría de Salud de México confirmó la primera muerte por COVID-19 en el país.

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>

La OMS y la FIFA pusieron en marcha la campaña de sensibilización «Transmite el mensaje y elimina el coronavirus», encabezada por conocidos futbolistas internacionales, que hacen un llamamiento a las personas de todo el mundo para que protejan su salud. La campaña se centra en el lavado de manos, la forma adecuada de estornudar, así como la importancia de evitar tocarse la cara, mantener la distancia física adecuada y que, quienes no se sintieran bien, se quedaran en casa.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/23-03-2020-pass-the-message-five-steps-to-kicking-out-coronavirus>





Inicia “La jornada de Sana distancia en México” con lo que se pretendía reducir la tendencia de casos del Covid-19. Se inició la suspensión de clases y de actividades no esenciales por un mes, así como la cancelación de eventos masivos; se pidió a la población evitar aglomeraciones, aislarse en sus casas, mantener un alejamiento físico para disminuir el riesgo de contagio y proteger a los adultos mayores.

Esta jornada se dio pese a que aún no se había entrado a la fase de transmisión comunitaria del virus, ya que la tendencia de infección del Covid-19 iba a crecer y el país aún seguía en la transición de la fase 1 (que es la presencia de casos importados) a la 2 (de casos comunitarios), lo cual aún podía llevarse varios días, según informó Ricardo Cortés, director general de Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud.

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541687/jornada\\_Nacional\\_de\\_Sana\\_Distancia.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/541687/jornada_Nacional_de_Sana_Distancia.pdf)

<https://www.gob.mx/salud/documentos/sana-distancia>

La OMS presentó los datos probatorios de la transmisión de personas sintomáticas, presintomáticas y asintomáticas con COVID-19 y señaló que la transmisión podía darse a partir de un caso presintomático, es decir, antes de la aparición de los síntomas.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>



A calendar icon with a purple header containing the year '2020', a white body with 'ABRIL' and the number '4', and a yellow border. The background features a pattern of blue dots.

**2020**

**ABRIL**

**4**

La OMS informó que ya se habían confirmado más de un millón de casos de COVID-19 en todo el mundo. Es decir, el número de casos se había multiplicado por diez en menos de un mes.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

La OMS actualizó las recomendaciones sobre el uso de mascarillas e incluyó una sección nueva con recomendaciones para las instancias decisorias acerca del uso de mascarillas por personas sanas en la colectividad.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

A calendar icon with a purple header containing the year '2020', a white body with 'ABRIL' and the number '6', and a yellow border. The background features a pattern of red dots.

**2020**

**ABRIL**

**6**

El Día Mundial de la Salud se centró en conmemorar la labor del personal de enfermería y de partería, que se encontraban en primera línea para dar respuesta a las emergencias por COVID-19.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

A calendar icon with a purple header containing the year '2020', a white body with 'ABRIL' and the number '7', and a yellow border. The background features a pattern of blue dots.

**2020**

**ABRIL**

**7**

La OMS publicó un borrador en el que se presentó un panorama de las vacunas candidatas contra el virus que causa la COVID-19, a partir de una evaluación sistemática y en constante actualización de las candidatas de todo el mundo.

<https://www.who.int/bulletin/volumes/98/5/20-020520/es/>

A calendar icon with a purple header containing the year '2020', a white body with 'ABRIL' and the number '11', and a yellow border. The background features a pattern of red dots.

**2020**

**ABRIL**

**11**

A calendar icon for April 13, 2020. It features a purple header with the year '2020', a white middle section with the month 'ABRIL' and the day '13', and a yellow border. The background is a pattern of blue dots.

ABRIL  
**13**

La OMS publicó una declaración suscrita por 130 científicos, donantes y fabricantes de todo el mundo en la que se comprometen a trabajar con la OMS para acelerar el desarrollo de una vacuna contra la COVID-19.

<https://www.who.int/bulletin/volumes/98/5/20-020520/es/>

La CDC (Centro de Control y Prevención de Enfermedades) actualizó su sitio Web e indicó que los síntomas –que aparecen de 2 a 14 días después de la exposición al virus– más comunes del COVID-19, eran: tos seca y dificultad respiratoria.

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>

A calendar icon for April 28, 2020. It features a purple header with the year '2020', a white middle section with the month 'ABRIL' and the day '28', and a yellow border. The background is a pattern of red dots.

ABRIL  
**28**

La Dirección de Alimentos y Medicamentos aprobó el uso del medicamento -remdesivir- en Estados Unidos para tratar a pacientes hospitalizados con casos severos de COVID-19.

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>

A calendar icon for May 1, 2020. It features a purple header with the year '2020', a white middle section with the month 'MAYO' and the day '1', and a yellow border. The background is a pattern of blue dots.

MAYO  
**1**

Dado que los Estados Miembros se enfrentaban a diferentes escenarios de transmisión, la OMS publicó cuatro anexos a las consideraciones para ajustar las medidas sociales y de salud pública en los lugares de trabajo, las escuelas y las concentraciones multitudinarias, así como los criterios de salud pública para ajustar esas medidas.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/1/29-06-2020-covidtimeline>

A calendar icon for May 10, 2020. It features a purple header with the year '2020', a white middle section with the month 'MAYO' and the day '10', and a yellow border. The background is a pattern of red dots.

MAYO  
**10**



La OMS publicó un informe científico sobre el síndrome inflamatorio multisistémico en niños y adolescentes, temporalmente relacionado con la COVID-19.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

En la 73.<sup>a</sup> Asamblea Mundial de la Salud, la primera en celebrarse virtualmente, se aprobó una resolución histórica para unir al mundo en la lucha contra la pandemia de COVID-19, copatrocinada por más de 130 países —el mayor número registrado— y adoptada por consenso. En las sesiones de apertura y de clausura participaron 14 jefes de Estado.

En la resolución se hizo un llamamiento para intensificar los esfuerzos por controlar la pandemia y se «reconoció la función de la inmunización extensiva contra la COVID-19 como bien de salud pública», además de pedir un acceso equitativo y una distribución justa de todas las tecnologías y productos sanitarios esenciales para combatir el virus.

Se hizo un balance del «efecto desproporcionadamente elevado en los pobres y los más vulnerables» y se abordaron no solo los aspectos relacionados con la salud, sino, en general, las repercusiones negativas en las economías y las sociedades y la consiguiente «exacerbación de las desigualdades dentro de los países y entre ellos».

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

La ‘Nueva Normalidad’ comenzó en nuestro país con la reapertura de los municipios de la esperanza, es decir, aquellos que no presentaban contagios. Los territorios con dichas condiciones dejaron la cuarentena y pudieron regresar a sus actividades cotidianas, aunque todavía bajo la mirada del gobierno, principalmente de la Secretaría de Salud. Asimismo, se aclaró que la minería, la construcción y la fabricación serían consideradas como actividades esenciales.

<https://covid19.cdmx.gob.mx/nuevanormalidad>





Un total de 30 países y múltiples asociados e instituciones internacionales pusieron en marcha la iniciativa de Acceso Mancomunado a Tecnología contra la COVID-19 (C-TAP), que tiene por objeto lograr que las vacunas, las pruebas, los tratamientos y otras tecnologías sanitarias relacionadas con la lucha contra la COVID-19 estén al alcance de todos. C-TAP es de carácter voluntario y se basa en la solidaridad social. Funciona como una ventanilla única que permite distribuir equitativamente el conocimiento, la información y los derechos de propiedad intelectual del ámbito científico.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>

La OMS actualizó las orientaciones sobre el uso de mascarillas para controlar la COVID-19, en las que se ofreció información actualizada sobre quiénes debían llevar mascarilla y sobre cuándo debían hacerlo, así como sobre los materiales de los que debían estar hechas las mascarillas.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>



La OMS informó de que las autoridades chinas habían facilitado información sobre un nuevo conglomerado de casos de COVID-19 en Beijing (República Popular China).

<https://www.who.int/es/news-room/detail/29-06-2020-covidtimeline>



La OMS acogió con satisfacción los resultados iniciales de un ensayo clínico realizado en el Reino Unido que indicaban que la *dexametasona*, un corticosteroide, puede salvar la vida de pacientes con COVID-19 en estado crítico. La noticia surgió a raíz del Foro Mundial de Investigación e Innovación que se celebró en Ginebra a mediados de febrero para acelerar el desarrollo de tecnologías sanitarias contra la COVID-19. En el foro se había destacado como prioridad la profundización de las investigaciones sobre el uso de esteroides.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/12-02-2020-world-experts-and-funders-set-priorities-for-covid-19-research>



La OMS anunció la interrupción del grupo de tratamiento con *hidroxicloroquina* del ensayo Solidaridad, con el que se pretendía encontrar un tratamiento eficaz contra la COVID-19. La decisión se basó en datos probatorios aleatorizados a gran escala obtenidos en los ensayos clínicos Solidaridad, Discovery y Recovery, así como en una revisión de datos de otras fuentes publicados sobre este fármaco que mostraban que no reducía la mortalidad en los pacientes hospitalizados por COVID-19.

<https://www.who.int/es/news-room/detail/04-07-2020-who-discontinues-hydroxychloroquine-and-lopinavir-ritonavir-treatment-arms-for-covid-19>

La CDC advirtió que el riesgo aumentaba constantemente a medida que las personas envejecían. Además, también actualizaron la lista de afecciones médicas subyacentes que aumentaban el riesgo de una enfermedad grave en los adultos. Las condiciones de riesgo señaladas fueron las siguientes:

- Enfermedad renal crónica
- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (COPD, por sus siglas en inglés)
- Obesidad (índice de masa corporal de 30 o más)
- Estado inmuno comprometido (sistema inmunitario debilitado) derivado de trasplante de órganos sólidos
- Condiciones cardíacas graves, como insuficiencia cardíaca, enfermedad de las arterias coronarias o cardiomiopatías
- Anemia drepanocítica
- Diabetes tipo 2



<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>



La CDC añadió tres nuevos síntomas, por lo que la lista actualizada de síntomas de COVID-19, son:

- Congestión nasal
- Náuseas
- Diarrea
- Fiebre, temperatura corporal elevada
- Escalofrío
- Temblor corporal con escalofrío
- Dolor muscular
- Dolor de cabeza
- Dolor de garganta
- Pérdida del olfato y gusto

Se anunció que, a medida que avanza la enfermedad, los pacientes también sufren de neumonía, que inflama los pulmones y causa que se llenen de fluido. Esto se puede detectar a través de rayos X.

<https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/index.html>

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>

Tras la reapertura de la economía en varios países, la OMS habló sobre el repunte de casos de COVID-19, e indicó que la mayoría de las personas siguen siendo susceptibles al virus. “Todos queremos que esto termine. Todos queremos seguir con nuestras vidas, pero la dura realidad es: esto ni siquiera está cerca de terminar”, dijo el director de la OMS.



<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>



La OMS declaró que existía un número creciente de estudios y pruebas que indicaban que el COVID-19 también se puede transmitir por vía aérea. “Hay algunas pruebas nuevas, pero no es definitivo. Por lo tanto, no se puede descartar la posibilidad de transmisión aérea en entornos públicos, especialmente en condiciones muy específicas: lugares abarrotados, cerrados, con poca ventilación. Sin embargo, la evidencia debe ser recopilada e interpretada”, dijo Benedetta Allegranzi, responsable de prevención y control de infecciones de la OMS.

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>



La revista médica, *The New England Journal of Medicine*, publicó resultados prometedores de una vacuna desarrollada por la empresa de biotecnología Moderna. Esta vacuna provisional contra el coronavirus había logrado generar anticuerpos en todas las personas que habían participado en las pruebas y los efectos secundarios eran muy pocos.

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>

Los resultados del estudio de esta vacuna se basaron en las pruebas realizadas sobre 45 participantes, con edades entre los 18 y los 55 años.

<https://www.cnet.com/es/noticias/coronavirus-vacuna-sintomas-transmision-tratamiento-covid-19-casos/>

El impulso global para desarrollar y asegurar vacunas contra el coronavirus se aceleró. Los investigadores informaron de avances en estudios preliminares y los países firmaron acuerdos para asegurar suministros.

Se desarrollaban más de 160 vacunas a nivel mundial, impulsadas por el programa *Operación Warp Speed* del Gobierno de los Estados Unidos, y otras iniciativas para acelerar su desarrollo.

Las vacunas de la Universidad de Oxford con Astrazeneca, Moderna y una asociación de Pfizer con Biontech estaban entre las más avanzadas.

El laboratorio chino Cansino Biologics recibió autorización para una distribución limitada de su vacuna entre los militares chinos. Y el Ministerio de Defensa ruso sugirió que su vacuna experimental respaldada por el Estado pronto podría estar lista.



El avance en el tratamiento de las personas ya contagiadas ha sido más lento: el medicamento de Gilead Sciences, *remdesivir*, recibió una autorización de uso de emergencia en EE.UU. y el genérico de décadas de antigüedad dexametasona se mostró prometedor en los estudios. Este es el estado actual de las vacunas y tratamientos.

[https://www.finanzas.com/economia-politica/avance-de-las-vacunas-medicamentos-y-tratamientos-indirectos-contra-el-covid-19\\_20086502\\_102.html](https://www.finanzas.com/economia-politica/avance-de-las-vacunas-medicamentos-y-tratamientos-indirectos-contra-el-covid-19_20086502_102.html)



San Luis Potosí fue la primer entidad en nuestro país donde fue identificada la variante (B.1.617.2) Delta de SARS CoV-2, dicha variante es, actualmente, la predominante en nuestro país y, prácticamente, en todo el mundo.

[https://mexico.as.com/mexico/2021/06/29/actualidad/1624990109\\_441967.html](https://mexico.as.com/mexico/2021/06/29/actualidad/1624990109_441967.html)

El gobierno federal anunció que esta sería la fecha del regreso a clases bajo una modalidad híbrida en todo el país y en los diferentes niveles educativos que componen el sistema educativo mexicano. Cabe mencionar que dicho regreso será de manera gradual, voluntaria y en atención a los cambios del semáforo epidemiológico.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5627244&fecha=20/08/2021)





## **COVID-19 en América y el mundo: Distribución Geográfica de Casos y Muertes**

Aquí pueden verse los casos y muertes por la Covid-19 en América, actualizados cada día:

<https://who.maps.arcgis.com/apps/dashboards/efb745c3d88647779becb-91c0e715f9>

Muestra un mapa mundial con los casos totales, muertes y recuperados en cada país:

<https://www.arcgis.com/apps/opsdashboard/index.html#/bda7594740fd-40299423467b48e9ecf6>





**Desempleo**

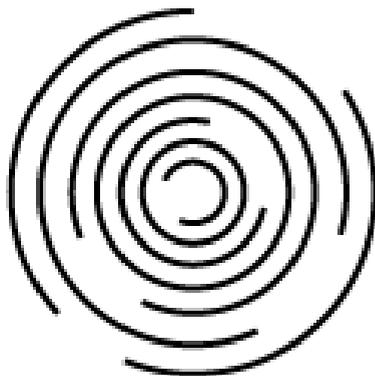
**Violencia contra las mujeres**

**Racismo**

**Pobreza**

**Narco Estado**

**Calentamiento Global**





# ANÁLISIS DE LA REALIDAD

## Análisis de la realidad

Ante los efectos adversos de la pandemia ocasionada por COVID-19 y las especificidades sociales y económicas que caracterizan a los países de América Latina y el Caribe, la crisis se amplifica. Y es que la desigualdad como rasgo distintivo de la región es elevada, y ello implica que una gran parte de la población total es pobre o altamente vulnerable a serlo. Esta situación es acompañada por las estructuras de protección social débiles y sistemas de salud fragmentados (ONU, 2020). Asimismo, es importante tomar en cuenta que, en los últimos meses, América Latina ha experimentado varias crisis políticas y protestas, por lo que se prevé que el aumento de la exclusión y la discriminación en el contexto de la pandemia afectará negativamente el goce de los derechos humanos y los avances democráticos; situación que llevaría a un eventual malestar social y disturbios.

Diversos aspectos en México y Latinoamérica se verán trastocados ante esta situación que vivimos. A continuación, se describen algunos de ellos:



### DESEMPLEO

Ante el confinamiento nacional y las restricciones hechas a comercios y la población en general, los países se han visto afectados ante la falta de empleos. En México, en el periodo marzo-junio de este año, se perdieron alrededor de 1.1 millones de empleos formales, lo que representa una reducción de 5.4% de todos los empleos formales registrados ante el IMSS. Fue durante los meses de abril y mayo que se perdió la mayoría de estos empleos: 900 mil. La pérdida de empleos formales ha sido de tal rapidez y magnitud que, ya incluso excedió, a la ocurrida en el punto más bajo de la crisis de 2008 y 2009 (Esquivel, 2020).

De acuerdo a las cifras del IMSS (que reportan la evolución del empleo formal del sector privado) y las cifras de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) (como se cita en Esquivel, 2020), la pérdida de empleos formales en el periodo marzo-junio 2020 se ha concentrado desproporcionadamente en los trabajadores de mas bajos niveles de ingreso. Los datos confirman que el 83.7% de los empleos perdidos corresponden a trabajadores que percibían entre 1 y 2 salarios mínimos y que los sectores productivos más afectados en términos relativos han sido la agricultura (-11.5%), la construcción (-10.1%) y los servicios para personas, empresas y el hogar (-8.6%).

Un aspecto que también se debe resaltar es el trabajo infantil. Pues las condiciones actuales están facilitando la deserción escolar. Pressia Arifin-Cabo, representante adjunta de Unicef México, refiere en una entrevista a *El País* que “el trabajo infantil es una de las vías con las que las familias intentan sobrevivir en este tipo de situaciones” y que, aunque, aún no se cuenta con cifras oficiales de un aumento del trabajo infantil, es una certeza que prolongar el tiempo en que un niño pasa fuera de la escuela lo hace más vulnerable para que trabaje de manera prematura para apoyar a la familia. Lo anterior es también respaldado por la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL, 2020), que refiere que es probable que las familias más pobres envíen a sus hijos al mercado de trabajo, lo que aumentará las tasas de trabajo infantil.



## **VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

Las circunstancias del confinamiento potencian los factores de riesgo de violencia de género a nivel individual y social. Autores como Lorente (2020), refieren que el confinamiento crea condiciones ideales para el crecimiento de los elementos involucrados en la violencia de género:

aísla a las mujeres aún más, aumentando el control sobre ellas por el confinamiento riguroso; facilita la impunidad al dificultar a las mujeres escapar de esa violencia y crea un contexto que facilita la violencia en cualquiera de sus formas ante el menor estímulo. En escenarios como el que vivimos actualmente, como muestran estudios posteriores a diferentes desastres (el terremoto de Haití, los incendios en Australia y el tsunami en Japón), hay un aumento de la violencia de género con dos componentes: un aumento del nivel de violencia previo al desastre y la aparición de violencia de género en relaciones donde antes no había existido. Y todo esto ocurre sin que aumente el número de denuncias.

Este último punto es importante, pues los datos oficiales que arroja el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en México (de acuerdo a las Oficinas de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]), indican que, en el periodo de marzo a abril de este año, disminuyó el registro mensual de llamadas de emergencia para los incidentes de violencia contra la mujer (-17.0%), abuso sexual de (-35.8%), acoso u hostigamiento sexual (-50.3%), violación de (-23.0%) y violencia en pareja de -13% y violencia familiar de -6.7%.

A pesar de que las cifras anteriores no muestran evidencia del incremento de la violencia contra las mujeres en dichas conductas, la UNODC considera que en el contexto del COVID-19 esto podría atribuirse a dos situaciones: que las mujeres no pueden denunciar desde el confinamiento porque las medidas de distanciamiento social restringen los traslados y porque no en todas las entidades federativas existen medios digitales para facilitar la denuncia. Además, de que no todas las mujeres tienen acceso a medios digitales para denunciar. La segunda es que las mujeres no pueden llamar al 9-1-1 porque hacerlo implica poner en riesgo su integridad, ya que quien las agrede puede estar en el mismo espacio físico.



## RACISMO

Desde los ataques a personas de origen asiático alrededor del mundo y la inmediatez para la deportación de indocumentados en Estados Unidos, es posible identificar las diversas maneras en las que el racismo se agrava durante la crisis provocada por COVID-19. Aunque, aún no se maneje información oficial o académica al respecto, los diarios han reportado, desde marzo, diferentes ataques en contra de grupos minoritarios.

En Estados Unidos, está afectando de forma desproporcionada a afroestadounidenses y latinos, especialmente en Nueva York, epicentro de la pandemia, donde los latinos conforman el grupo con más muertos por COVID-19. De acuerdo a estas fuentes, los factores que explican esta realidad son diversos. Entre ellos, está el hecho de que tan solo un 16% de los latinos, según datos de la Oficina de Estadísticas Laborales de EE. UU., tiene un trabajo que pueda hacerse desde casa.

Por su parte, los migrantes indocumentados no cuentan con cobertura médica, trabajan en empleos inestables -sin beneficios ni derecho a subsidio de desempleo- y han quedado fuera de los cheques de ayuda enviados por el Departamento del Tesoro, pese a que muchos de ellos pagan impuestos. Asimismo, este grupo vulnerable no está acudiendo a revisiones médicas ni a hospitales ante el miedo a que les pidan la documentación o, peor, que los dejen morir intencionadamente de ser diagnosticados (BBC News Mundo, 2020).



## POBREZA

De acuerdo a las estimaciones realizadas por la ONU (2020), el COVID-19 provocará en América Latina la peor recesión de los últimos cien años, y una contracción del 9,1% del producto interno bruto (PIB) regional en 2020. Esto podría aumentar el número de personas en situación de pobreza en América Latina en 45 millones (hasta llegar a un total de 230 millones de personas) y el número de personas en situación de extrema pobreza en 28 millones (llegando a un total de 96 millones de personas), poniéndolas en riesgo de desnutrición.

Por su parte, la CEPAL (2020) pronosticó que, ante los efectos directos e indirectos de la pandemia, es muy probable que las actuales tasas de pobreza extrema (11,0%) y pobreza (30,3%) aumenten aún más en el corto plazo. Asimismo, refiere que si los efectos del COVID-19 llevan a la pérdida de ingresos del 5% de la población económicamente activa, la pobreza podría aumentar 3,5 puntos porcentuales, mientras que se prevé que la pobreza extrema aumente 2,3 puntos porcentuales.

En cuanto a México, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2020), refiere las altas probabilidades de que el impacto de la epidemia del COVID-19 golpee con mayor severidad a los municipios donde habita la población más pobre; puesto que en ellas el hambre, la obesidad, la diabetes, la hipertensión y el tabaquismo tienen una alta incidencia y constituyen las principales comorbilidades de la enfermedad producida por el virus SARS-CoV-2.

En lo económico, la desarticulación de los mercados locales, así como la prácticamente nula inversión pública productiva que se registra en ellos, permite prever, en la lógica de lo planteado por el Coneval, que el incremento en la pobreza será altamente significativo.



## NARCO ESTADO

El término narcoestado o narcoeconomía es un neologismo económico y político que se aplica a aquellos países cuyas instituciones políticas se encuentran influenciadas de manera importante por el poder y las riquezas del narcotráfico, cuyos dirigentes desempeñan simultáneamente cargos como funcionarios gubernamentales y miembros de las redes del tráfico de drogas narcóticas ilegales, amparados por sus potestades legales. De acuerdo a las declaraciones del actual gobierno Federal, en México, durante sexenios anteriores, se puede hablar de la existencia de un narco- Estado.

Los procesos de producción y distribución de la droga también se han visto afectados ante la crisis provocada por COVID-19, por lo que el narcotráfico ha sufrido restricciones a la demanda y oferta. La venta de droga en Estados Unidos tuvo una caída y los precursores químicos procedentes de China dejaron de llegar a puertos mexicanos. Además, se dificultó aún más el contrabando de drogas a lo largo de la frontera, por lo que el precio de los enervantes incrementó (BBC News Mundo).

Los analistas comentan que lo anterior puede ser el indicio de un grave aumento en los índices de violencia entre grupos rivales, pues se pelearán las pocas oportunidades criminales disponibles. Además de que sus esfuerzos para sobrellevar la crisis del COVID-19 probablemente traerán violencia y el reto persistente a unas autoridades estatales ya debilitadas por la emergencia sanitaria que golpea a América Latina (BBC News Mundo).



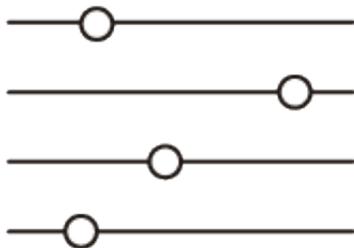
## CALENTAMIENTO GLOBAL

A pesar de aparentes mejoras en la calidad del aire y de los avistamientos de especies en zonas en las cuales se les había dejado de ver, el fin del confinamiento significará un retorno a situaciones ambientales anteriores. Sin embargo, también se prevé que estas condiciones puedan llegar a ser peores.

La organización internacional Humans Rights Watch (2020) considera que la crisis podría incluso tener un mayor impacto a largo plazo sobre el medioambiente si logra descarrilar las iniciativas globales para abordar el cambio climático, pues se contempla que la crisis del coronavirus continúe amenazando las iniciativas internacionales y locales para cumplir con los compromisos ya asumidos en materia climática.

De acuerdo a esta organización, la crisis aumenta la posibilidad de que los gobiernos tengan motivos válidos para relajar temporalmente la aplicación de algunas normas ambientales en medio de los esfuerzos por intentar contener la pandemia y salvar sus economías. Sin embargo, estas medidas podrían resultar peligrosas si se utilizan para favorecer las agendas más amplias contra la protección ambiental de líderes como Donald Trump y Jair Bolsonaro. En última instancia, el impacto de esta crisis a nivel climático dependería de las decisiones que se tomen al reactivar las economías y, en particular, en qué grado seguirán dependiendo de los combustibles fósiles.





**Edgar Morin**

**Giorgio Agamben**

**Slavoj Žižek**

**Byung-Chul Han**

**David Pavón Cuellar**

**Olga Tokarczuk**

**Naomi Klein**

**Robert Fisk**

**Víctor Flores Olea**





# MIRADAS DE LA PANDEMIA



## Miradas de la pandemia

A lo largo de la historia de las civilizaciones, la humanidad ha sufrido distintos periodos de profundas adaptaciones, derivadas de revueltas sociales, de alteraciones ambientales en el entorno o de la irrupción de circunstancias contingentes como las pandemias.

Vivimos un momento histórico que nos obliga a replantear el proyecto de civilización emprendido desde finales del Siglo XX y que denominamos globalización. La pandemia por COVID-19 es, en muchos sentidos, un efecto de las diferentes crisis contenidas dentro de esta etapa del mundo: la pobreza extrema, el cambio climático, las crisis alimentarias de los pueblos marginales, la migración masiva de los pueblos subdesarrollados, las violencias estructurales y endémicas de las sociedades, el ascenso de grupos delictivos dentro de las estructuras de los estados, el retorno a la defensa nacionalista de la soberanía y la crisis sanitaria que estamos viviendo, son solo algunos de sus signos más evidentes.

**Edgar Morin**, teórico francés, ha dicho con toda claridad: «El desarrollo económico-capitalista ha desatado los grandes problemas que afectan nuestro planeta: el deterioro de la biosfera, la crisis general de la democracia, el aumento de las desigualdades y de las injusticias, la proliferación de los armamentos, los nuevos autoritarismos demagógicos (con Estados Unidos y Brasil a la cabeza). Por eso, hoy es necesario favorecer la construcción de una conciencia planetaria bajo su base humanitaria: incentivar la cooperación entre los países con el objetivo principal de hacer crecer los sentimientos de solidaridad y fraternidad entre los pueblos».

A finales de 2019 China informó a la Organización Mundial de la Salud de la propagación de un nuevo virus que tuvo origen en la ciudad de Wuhan. Durante las primeras semanas del nuevo año, China trabajó para aislar el virus y poder identificarlo. El 8 de enero se conoció un primer caso fuera de China, en Taiwán.



Semanas después, EE. UU. y Francia notificaron los primeros casos en América y Europa. A partir de ese momento, el estado de alerta mundial fue creciendo conforme se multiplicaban los casos en diferentes regiones del mundo y conforme los sistemas de salud de los países afectados se enfrentaba a una escalada sin control de la nueva enfermedad. En febrero, la OMS denominó a este nuevo virus como COVID-19. El 28 de febrero se confirmó el primer caso importado del virus en México y el 11 de marzo la OMS declaró pandemia a la evolución del COVID-19 en el mundo.

El tiempo, la historia, la vida cotidiana y la cultura entraron en una etapa de suspensión paulatina. Una especie de intermitencia prolongada se adueñó del planeta en medio de noticias sobre el incremento de muertes por el nuevo coronavirus. Poco a poco, las medidas de seguridad consideradas por los distintos estados del mundo con la finalidad de proteger a la ciudadanía y evitar un colapso en los sistemas de salud, fueron imponiendo el cese de actividades no necesarias y prohibiendo la aglomeración de personas en espacios públicos.

Las oficinas, escuelas e instancias de gobierno se trasladaron a los hogares de los funcionarios, los estudiantes y los servidores, iniciando un periodo de trabajo en casa denominado como cuarentena, encierro, aislamiento preventivo. Lo que aparentemente parecía imposible se fue estructurando con una nueva dinámica de comunicación e interacción remotas.

Sin detenerse del todo, el mundo se veía forzado a lentificar su ritmo, frenando gran parte la actividad productiva y a adentrarse en una zona de incertidumbre con fuertes efectos en la economía mundial.

Los países del mundo tomaron diferentes medidas de control que incluyeron desde facilitar el trabajo en casa hasta el cierre parcial o total de las fronteras o la restricción de traslados entre regiones de un mismo país. En algunos casos, se habló de “toque de queda” y de severas medias de movilidad, se restringieron la



venta de productos no esenciales, las actividades colectivas y, en algunos países asiáticos, se recrudecieron los registros sanitarios en su modalidad digital, lo que llevó a algunos filósofos a señalar que dichas políticas eran expresiones del autoritarismo.

El filósofo italiano **Giorgio Agamben**, consecuente con su postura crítica de los sistemas totalitarios, señalaba el predominio de un «Estado de excepción» mundial que induciría a diversas formas de eliminación de la libertad en pro de la seguridad y la salud; su precipitado, pero agudo artículo, «La invención de la pandemia» fue muy controvertido por minimizar la realidad de lo que estaba aconteciendo en Italia a inicios de la pandemia.

Por su parte, el esloveno **Slavoj Zizek**, fiel a su pensamiento, ha insistido en la crisis del capitalismo en su etapa global y en un posible derrocamiento de la oposición que representa China, así como del surgimiento de lo que denomina «capitalismo bárbaro». Su propuesta mira hacia una reelaboración del comunismo como solución ideológica posible.

Al contrario, y en franca oposición a Zizek, el surcoreano **Byung-Chul Han** ha desmenuzado las pautas de control social surgidas a partir de la pandemia dentro de lo que él denomina «vigilancia digital», comparando las restricciones inmunitarias de los sistemas de control en China y Asia frente a una incierta zona europea que no termina de decidir su continuidad o su progresiva separación, pero que se prepara para adoptar las exigencias de control en la era de los *Big data*. Han afirma: «Probablemente el virus no sea más que la pequeña gota que ha colmado el vaso. Lo que se refleja en el pánico del mercado financiero no es tanto el miedo al virus como el miedo a sí mismo. El *crash* se podría haber producido también sin el virus. Quizá el virus solo sea el preludio de un *crash* mucho mayor».

Entre los distintos sectores que han sufrido con la aparición de la pandemia, la educación ha vivido una continua y decisiva transformación. El sentido de la escuela vio trastocada su dinámica esencial al anularse el espacio de socialización del aprendizaje que denominamos aula. El enlace, no siempre benéfico, entre



tecnología y educación ha visto reproducir en estos meses las carencias que los sistemas educativos han arrastrado desde antes, aunado a las eminentes formas de exclusión que representa la educación en su dependencia de la tecnología.

**David Pavón Cuellar** ha señalado de manera crítica lo que presupone la educación en nuestros días: «No importa que haya estudiantes que no pueden acceder a los medios tecnológicos necesarios para la educación a distancia. No importa que no tengan computadora o que sólo tengan una que deben compartir con padres y hermanos, que su equipo sea viejo y no puedan comprar otro, que la señal (de Internet) sea mala en la zona rural en la que viven, etc. No importa que se queden rezagados por causa de su pobreza y de otras circunstancias adversas».

El verdadero reto al que nos enfrentamos como universidad va más allá de las soluciones tecnológicas y mediáticas de la educación. La universidad debe crear y moverse dentro de una pedagogía que proporcione las interrogantes, las formas de pensamiento, la posibilidad de creación de respuesta y la mirada hacia un mundo distinto que exige adaptabilidad y resistencia, innovación y pensamiento crítico, solidaridad y empatía, sentido comunitario y conciencia planetaria. Profesionalizar para una sociedad en transformación que necesita de nuevas miradas de la realidad, a partir y desde, las circunstancias en que estamos viviendo.

La escritora polaca **Olga Tokarcsuk** afirma que, «El virus nos recordó aquello de lo que nos alejamos vehementemente: que somos seres quebradizos, contruidos con la más delicada materia, que morimos y que somos mortales. Que no estamos separados del mundo con nuestra ‘humanidad’ y excepcionalidad, sino que el mundo es una especie de red gigante, a la que estamos clavados, conectados con otros seres invisibles por medio de un hilo de dependencia e influencia. Que dependemos de los otros y, sin importar de qué países lejanos vengamos, qué lengua hablemos y cuál es el color de nuestra piel, de igual forma caemos enfermos, tenemos miedo de la misma forma y morimos igual».

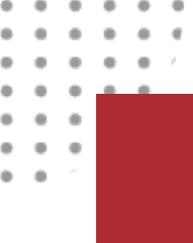
La pensadora **Naomi Klein** nos abre los ojos cuando observa que «La ‘normalidad’ es una inmensa crisis. Necesitamos catalizar una transformación masiva



hacia una economía basada en la protección de la vida [...] Ha habido estrategias asombrosas que las personas han ideado para usar la tecnología para ayuda mutua [...] Necesitamos desarrollar nuevas herramientas de desobediencia civil que nos permitan actuar a distancia. Estoy muy esperanzada por las formas que tienen las personas para colaborar en estos momentos, y eso conlleva una ironía, porque, es cierto, que nunca hemos estado tan distanciados físicamente, pero tal vez, es debido a la distancia física, que estamos tan decididos a llegar uno hacia el otro».

La educación debe ser parte de la esperada transformación social del nuevo mundo. Por esta razón, no puede seguir haciendo lo mismo ni transmitiendo solo los contenidos curriculares. Debe asumir un rol protagónico en el debate y en la generación de nuevas ideas y en la creación de nuevos modelos en cada uno de los distintos campos de conocimiento.

En **La Salle Pachuca** estamos trabajando a partir de un profundo análisis de la realidad para brindar un acompañamiento académico y personal a nuestra comunidad lasallista y a nuestro entorno. Estamos adaptando y fortaleciendo los ejes esenciales de nuestro proyecto académico, que son: docencia, investigación, cultura y transformación social. Así, como renovando los procesos educativos para que, a través de la socialización, la creatividad, la tecnología, el autocuidado, lo profesionalizante, la ética y lo didáctico, propiciemos las experiencias que nuestros estudiantes necesitan para enfrentar los nuevos retos de pertenecer al mundo.



## Algunas miradas de la pandemia



**Artículo: La invención de una pandemia de Giorgio Agamben**

<https://ficcionalarazon.org/2020/02/27/giorgio-agamben-la-inven-cion-de-una-epidemia/>



**Artículo: Pandemia y guerras verdaderas de Robert Fisk**

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/mundo/2020/05/03/pande-mia-y-guerras-verdaderas-robert-fisk-2910.html>



**Artículo: Intelectuales sobre el coronavirus de Víctor Flores Olea**

<https://www.jornada.com.mx/2020/03/30/opinion/016a1pol>



**Artículo: La emergencia viral y el mundo de mañana de Byung-Chul Han**

<https://elpais.com/ideas/2020-03-21/la-emergencia-viral-y-el-mundo-de-manana-byung-chul-han-el-filosofo-surcoreano-que-piensa-desde-berlin.html>



**Dos entrevistas con Naomi Klein:**

<https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/entrevista-naomi-klein-gente-habla-volver-normalidad-crisis-doctrina-shock>

<https://www.lavaca.org/notas/el-desastre-perfecto-naomi-klein-y-el-coronavirus-como-doctrina-del-shock/>



**Dos entrevistas con Edgar Morin:**

<https://elpais.com/cultura/2020-04-11/edgar-morin-vivimos-en-un-mercado-planetario-que-no-ha-sabido-suscitar-fraternidad-entre-los-pueblos.html>



<https://www.milenio.com/cultura/laberinto/edgar-morin-pensamiento-complejo-tiempos-coronavirus>



**Artículo: ¿Qué presupone la educación a distancia en tiempos de coronavirus? De David Pavón Cuellar**

<https://revolucion.news/educacion-distancia/>



**Artículo: La ventana de Olga Tokarczuk**

<http://proyectopolonia.pl/index.php/2020/04/04/ventana/>

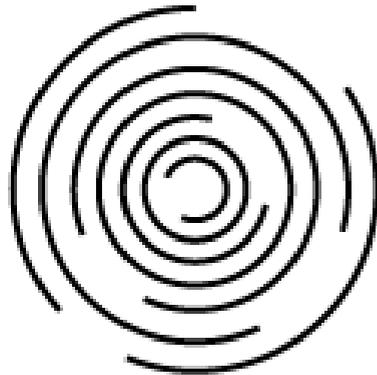




**Regreso a Clases Presenciales**

**Aspectos Técnicos y de Sana Distancia**

**Aspectos Generales**





# MODELO HÍBRIDO

# Aspectos

para tomar en cuenta  
en las sesiones presenciales del  
**Modelo Híbrido**  
en la Universidad La Salle Pachuca

- ▶▶ Durante el presente ciclo escolar estaremos conociendo y aprendiendo juntos la implementación del **modelo híbrido centrado en la comunidad en nuestra Universidad.**
- ▶▶ Partiremos de algunas recomendaciones importantes de sana distancia, técnicas, didácticas y pedagógicas que nos **permitirán convivir en un espacio seguro.**
- ▶▶ **Requerimos la participación de la comunidad** para interiorizar de manera gradual y acompañada cada una de las recomendaciones.
- ▶▶ **Seremos flexibles, comprensivos, cuidadosos y empáticos** con nosotros mismos y con los demás como parte de nuestra **utopía educativa.**

## La Utopía

¡Un sueño posible!

### Prioridades a atender en el modelo híbrido en su modalidad presencial:

Favorecer la socialización, el bienestar emocional, aprendizaje vinculado a contenidos prácticos y rezago educativo.

## Regreso a clases presenciales

### 1) Recorrido dentro de las instalaciones:

- A)** Seguir el protocolo desde tu ingreso a las instalaciones.
- B)** Llegar con tiempo suficiente al campus, con el cubrebocas colocado correctamente (cubriendo nariz y boca) el cual, deberá portarse durante su estancia en la Universidad.
- C)** Responder el cuestionario de ingreso habilitado en el código QR.
- D)** Uso de gel y medición de temperatura.
- E)** Dirigirte al aula que se te ha asignado siguiendo los señalamientos al interior del campus.



## 2) Recomendaciones del Modelo Híbrido dentro del aula

### Aspectos técnicos y de sana distancia

#### DOCENTES:

- A) Llegar con tiempo suficiente y con cubrebocas puesto correctamente** a las instalaciones de la universidad para acreditar su asistencia con el registro de ingreso.
- B) Dirigirte directamente al aula que te ha sido asignada siguiendo los señalamientos marcados** al interior del campus de acuerdo con los protocolos.
- C) Revisar que las ventanas permitan la ventilación y circulación correcta del aire** en el aula.
- D) Mantener la puerta del aula abierta** durante toda la clase.
- E) Revisar que el número de personas dentro del aula corresponda a la cantidad permitida.**
- F) Revisar que el número de bancas** corresponda al número de personas permitidas para el aula designada.
- G) Revisar que las bancas mantengan los lugares y distancias señaladas.**
- H) Conectar el cable para acceso de internet** a su equipo de cómputo personal
- I) Usar en todo momento el cubrebocas** dentro del aula.
- J) Mantenerse en el escritorio del docente** durante la sesión para reducir al máximo la movilidad dentro del aula.

#### ESTUDIANTES:

- A) Llegar con tiempo a las instalaciones de la universidad y con cubrebocas colocado correctamente.**
- B) Hacer el registro de ingreso,** medir temperatura y sanitizar las manos mediante gel antibacterial.
- C) Lavarse las manos frecuentemente** durante la estancia en el campus.
- D) Dirigirse directamente al aula que le corresponde siguiendo los señalamientos marcados** al interior del campus de acuerdo con los protocolos.
- E) Entrar al aula y permanecer sentados en el sitio asignado,** utilizando en todo momento el cubrebocas y guardando la sana distancia.
- F) Ocupar el lugar que está señalado para el estudiante de acuerdo con su número de lista**
- G) Respetar la asignación de las bancas** dentro del aula y la distancia señalada.
- H) Mantener la misma ubicación dentro del aula.**
- I) Los grupos que se presentan de manera presencial a clases, no podrán modificar a sus integrantes durante todo el semestre,** únicamente se harán algunas modificaciones solicitadas por el maestro para realizar alguna actividad.



## DOCENTES:

**1) Nombrar a un estudiante** para que realice labores de apoyo en el manejo de la sesión de zoom.

*El estudiante asignado tendrá las siguientes responsabilidades:*

- Recibirá el acceso a la sesión por parte del docente y se le habilitará también como coanfitrión.
- Permitirá el acceso a los demás estudiantes del grupo que trabajan a distancia para que se integren a la sesión.
- Informará al docente sobre cualquier problema o inconveniente relacionado con la transmisión.
- Revisará los comentarios y preguntas del grupo que trabaja a distancia para compartirlos con el docente.
- Estará pendiente de la franja de tiempo para que el estudiante conectado a distancia realice sus intervenciones, preguntas y/o respuestas.
- Tomará fotografías de lo apuntado por el maestro en el pizarrón para compartirlo con el alumnado conectado a distancia.

**2) Acompañar el proceso del estudiante que realiza labores de apoyo.**

**3) Recordar la importancia del silencio** tanto de los estudiantes que están en presencial como a distancia para favorecer el buen desarrollo de la sesión.

**4) Reiterar** a los estudiantes la importancia de seguir las medidas de sana distancia.

**5) Realizar el pase de lista a los estudiantes.**

**6) Verificar la adecuada transmisión** de la clase para el grupo conectado a distancia.

**7) Iniciar las sesiones** retomando la información que los estudiantes trabajaron de manera asíncrona.

**8) Recordar** que una de las funciones privilegiadas de las clases presenciales será resolver dudas.

**9) Trabajar los contenidos prácticos**, el rezago educativo, estrategias de socialización y bienestar emocional.

**10) Poner en práctica** el manejo de los contenidos de acuerdo con su libertad de cátedra.

**11) Se sugiere subir los videos, ligas o presentaciones de apoyo** en la plataforma para que los estudiantes puedan revisarlos desde sus dispositivos.

## ESTUDIANTES:

**1) Procurar guardar silencio** durante la clase presencial y desde su transmisión a distancia.

**2) Responsabilizarse de su proceso educativo.** Llevar la lectura o actividad previa a la clase programada en las actividades asíncronas.

**3) Llevar su propio material a utilizar durante la clase** como lapicero, lápiz, goma, borrador y dispositivos propios. **NO COMPARTIR MATERIAL DE TRABAJO NI OBJETOS PERSONALES.**

**4) Respetar el orden de participación** y el uso de la palabra.

**5) Favorecer la socialización respetando las medidas de sana distancia.**

**6) Mantener una postura activa de aprendizaje**, diálogo y confianza para convivir dentro del aula.

**7) Respetar el tiempo de participación** de las demás personas.

**8) Compartir conocimiento útil y relevante.**

**9) Practicar la empatía** con el ritmo de aprendizaje y las dificultades técnicas que pudieran presentarse.

**10) Favorecer la interacción con sus compañeras/os de clase**, tanto las personas que acudan de manera presencial como las que se conecten de forma virtual.





## Referencias

ANUIES (2001). *Plan Maestro de Educación Superior Abierta y a Distancia. Líneas estratégicas para su desarrollo*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

Borrego, D., Ruíz, N. y Cantú, D. (Coord). *Educación a distancia y TIC*. Palibrio.  
<http://www.melearningfactory.com.mx/publicaciones/eadytic.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: Efectos económicos y sociales. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf)

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2020). La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México. Recuperado de: [https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Politica\\_Social\\_COVID-19.pdf](https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IEPSM/Documents/Politica_Social_COVID-19.pdf)

De Urquijo, M. C. (Coord.) (2016). *Modelo pedagógico para modalidades alternativas de la Universidad La Salle*. Parmenia.

Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México. Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/articulos-y-otras-publicaciones/%7BD442A596-6F43-D1B5-6686-64A2CF2F371B%7D.pdf>

Fajardo, L. (23 de abril del 2020). Coronavirus y crimen organizado: cómo se adaptan los carteles, las maras y las pandillas a la pandemia. *BBC News Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52350436>



Fernández-Aedo, R., Server-García, P. y Cepero-Fadrago, E. (2001). El aprendizaje con el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. *Revista Iberoamericana de Educación* 25(1), 1-9.  
<https://rieoei.org/RIE/article/view/2912/3846>

García, L. (2010). *La educación a distancia: de la teoría a la práctica*. Ariel.

García, L. (2003). La educación a distancia. Una visión global. *Boletín Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados de España* No. 146 pp. 32.

García, L. (Coord). (2007). *De la educación a distancia a la educación virtual*. Ariel.

Hernández, B. (3 de agosto de 2020). Los indicadores en educación y pobreza en México van a ser peores tras la pandemia. *El País*.  
Recuperado de: [https://elpais.com/elpais/2020/07/30/planeta\\_futuro/1596129163\\_367135.html](https://elpais.com/elpais/2020/07/30/planeta_futuro/1596129163_367135.html)

Herrero-Ricaño, R. y Barrón-Soto, H. (1996). La calidad en la educación abierta y a distancia en México. *American Journal of Distance Education*, 10(1), 68-71. <http://dx.doi.org/10.1080/08923649609526911>

Humans Rights Watch. (2020). ¿Cuál podría ser el impacto de la COVID-19 en la crisis climática? Recuperado de: <https://www.hrw.org/es/news/2020/04/22/cual-podria-ser-el-impacto-de-la-covid-19-en-la-crisis-climatica>

Lorente, M. (2020). Gender-based violence during the pandemic and lockdown. *Revista Española de Medicina Legal*, 46 (3), pp. 139-145.



Navarrete-Cazales, Z. y Manzanilla-Granados, H.M. (2017). Panorama de la educación a distancia en México. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 13 (1), 65-82.

<https://www.redalyc.org/pdf/1341/134152136004.pdf>

OREALC/UNESCO (2016). Tecnologías digitales al servicio de la calidad educativa. Una propuesta de cambio centrada en el aprendizaje para todos. *OREALC/UNESCO*.

[http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-relese/news/tecnologias\\_digitales\\_al\\_servicio\\_de\\_la\\_calidad\\_educativa/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view-tv-relese/news/tecnologias_digitales_al_servicio_de_la_calidad_educativa/)

Oficinas de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2020). Monitoreando la violencia contra las mujeres durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19. Recuperado de: [https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/CdE/Monitoreando\\_la\\_violencia\\_contra\\_las\\_mujeres\\_durante\\_el\\_confinamiento\\_por\\_la\\_pandemia\\_del\\_COVID-19.pdf](https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/2020/CdE/Monitoreando_la_violencia_contra_las_mujeres_durante_el_confinamiento_por_la_pandemia_del_COVID-19.pdf)

Organización de las Naciones Unidas. (2020). Informe Especial COVID-19. Recuperado de: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45337/4/S2000264_es.pdf)

Sulbarán, P. (21 de abril de 2020). Coronavirus en E.E.U.U. El temor a que los dejen morir: los indocumentados que se resisten a pedir ayuda médica en la crisis de COVID-19. *BBC News Mundo*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52333214>

Sangrá-Morer, A. (2006). Educación a distancia, educación presencial y usos de la tecnología: una tríada para el progreso educativo. *EduTec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (15), a024. <https://doi.org/10.21556/edutec.2002.15.541>



SEP. (2018). Acuerdo número 18/11/18 por el que se emiten los Lineamientos por los que se conceptualizan y definen los niveles, modalidades y opciones educativas del tipo superior. DOF: 27/11/2018. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5544816&fecha=27/11/2018](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5544816&fecha=27/11/2018)

Serrano-Barquín, C. y Muñoz-Muñoz, I. (2008). Complementariedad en las modalidades educativas: presencial y a distancia. *RED, Revista de Educación a Distancia*, (20). <https://www.um.es/ead/red/20/irma.pdf>

Tecla, A., Mortera, F. Edwards, R. (1999). *Educación a distancia. Orden y caos: aspectos de la posmodernidad*. Taller abierto.

UNESCO. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Asamblea General de las Naciones Unidas*. [https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/ares70d1_es.pdf)

Universidad La Salle Pachuca (2014). *Reglamento de gestión escolar y apoyo académico para programas no escolarizados*. Órgano de difusión interna.

Valencia, T., Serna, A., Ochoa, S., Caicedo, A.M, Montes, J.A., y Chávez, J.D. (2016). Competencias y estándares TIC desde la dimensión pedagógica: Una perspectiva desde los niveles de apropiación de las TIC en la práctica educativa docente. *UNESCO-Pontificia Universidad Javeriana*  
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Competencias-estandares-TIC.pdf>



## **Elaborado por:**

### **Rectora**

Lourdes Lavaniegos Gozález

### **Vicerrector**

Juan Carlos Gómez Ríos

### **Edición**

Jessica Nayely Enciso Arredondo

### **Directores de unidades académicas:**

#### **Bachillerato**

María de Lourdes Vera Alvarado

#### **Escuela de Arquitectura**

Karla Nallely García Vite

#### **Facultad de Ciencias Administrativas**

Mario Alberto Rosano García

#### **Facultad de Derecho**

Christian Negrete Perales

#### **Escuela de Ingeniería**

Mario Alberto Tapia Falcón

#### **Facultad de Ciencias Humanas**

Diego José Martínez Gayón

#### **Dirección de Formación**

Alberto Gómez Santillán



## **Posgrado**

Jesús Ignacio Panedas Galindo

## **Centro de Formación Docente**

Margarita Bautista García (†)

Rebeca Vargas Santana

Ivonne Palestina

Diana Torres Palacios

## **Centro de Psicología Clínica**

Cynthia Neri Álvarez

## **Investigación**

Sinead Martínez Ruíz

## **Asesoría en el área de salud**

Laura Bautista García

Adriana Molina Ramírez

## **Planeación curricular**

Alma Rosa Rosales Urbina

## **Apoyo Académico**

Alma Flores Cabrera

## **Diseño de portada**

Carolina Polanco

Agradecimiento especial al área de **Tecnología Educativa** por todo su apoyo y a todas las áreas de la Universidad que hacen posible mantenernos unidos en comunidad.

---



**LaUtopía**

¡Un sueño posible!